



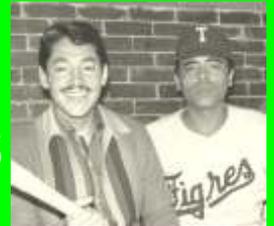
TREN,  
el poema  
de  
OSCAR MONROY  
RIVERA

LA TRADICION



DEL NACIMIENTO

DOS NOGALENSES  
POR ADOPCIÓN  
GABRIEL SIRA LEVARIOS  
Y GREGORIO LUQUE



Edición 19 - Diciembre del 2013

DE AMBOS NOGALES

# Expectativas

ser y quehacer fronterizo

OPINION

María Castellanos

Humberto Valencia  
Valencia

Diosmel Rodriguez

Oscar Monroy Rivera

Alberto López Mazon

Alfredo Lizárraga  
Cañez

Fernando Pedraza  
Aguilar

Francisco Rosales  
Bracamontes

Erasmus López  
Santacruz

Adiel Espinoza

Pepe Grillo

Sergio Ruiz Aguilar

EJEMPLAR  
GRATUITO



FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO

AÑO NUEVO 2014



## A PUNTO DE CONCLUIR EL 2013

**NO QUISIMOS CERRAR LA PRESENTE EDICION...** Sin dejar de comentar lo que para nosotros ha significado la experiencia de someter al juicio de nuestros apreciables lectores los artículos, comentarios y en si los contenidos de Expectativas de Ambos Nogales en estos meses en que gracias al apoyo de nuestros anunciantes y lectores como tu hemos mantenido la constancia de la periodicidad quincenal.



En verdad que no siempre es fácil conjuntar todos los aspectos que entran en juego para hacer posible la aparición de este modesto medio aun sin embargo son más los deseos de compartir con Ustedes los puntos de vista que surten las páginas de cada número. En esa tesitura que gratificante es poder decirle que en torno al esfuerzo editorial que tienes en tus manos se ha dado la coincidencia en el mismo sentir de colaboradores como el ex magistrado federal Jesús Humberto Valencia Valencia, quien con su vasta experiencia y conocimientos le da el toque jurídico-formal al contenido, de un Diosmel Rodríguez, economista cubano, periodista y analista internacional, con una larga trayectoria en medios, de un Oscar Monroy Rivera, abogado, escritor y poeta con una obra literaria profusa, de Alberto López Mazón, abogado, escritor y poeta, con por igual posee una interesante producción literaria en pleno desarrollo, de Alfredo Lizárraga Cañez, por igual: escritor, periodista y abogado con maestrías en administración y docencia, de María Castellanos, con dos carreras universitarias, de Francisco Rosales Bracamontes, ingeniero industrial de profesión con experiencia en el sector maquilador de la frontera y por igual con innegable talento editorial, de Fernando Pedraza Aguilar, odontólogo, periodista y comentarista de radio, de Sergio García Garrido, ganador de premios nacionales de periodismo, todo un exponente del oficio,

de Adiel Espinoza, cuentista con un alto potencial y además culturero de vocación, de la amenidad de Pepe Grillo, quien nos comparte verseando con las noticias y recientemente Erasmo López Santacruz, con su amena crónica deportiva.

De esa manera te decimos lo mucho que nos interesa poner a tu disposición nuestros puntos de vista con el definido propósito de aportar elementos de juicio y como un ejercicio democrático de la Libertad de Expresión para aproximarnos al conocimiento de la realidad circundante en esta área de los dos Nogales.

No menos importante es el trabajo de don Benjamín de la Cruz, y del joven talento Benjamín de la Cruz, Junior y la igualmente joven Mitzi de la Cruz, en impresión, diseño y compaginación.

Mención especial merece la siempre jovial y experta publirrelacionista Natalia S. Stark, nuestros representante en Arizona Manuel Portillo Lugo y el joven Manuel Portillo Duarte, en la circulación y desde luego el asesor jurídico non MA José Francisco Obezo.

Sabemos que esta tarea es interminable pero aun así: estamos convencidos de que hace más el que quiere que el que puede. Por estas y más razones brindamos y te decimos que mientras tengamos tu apoyo y lectura aquí estaremos, puntuales a la cita que contigo tenemos cada quince días. Felicidades para ti y tu siempre respetable familia. Recibe un abrazo y Salud por lo que resta de este año y por el Año Nuevo 2014.

DIRECTORIO  
DIRECTOR GENERAL:  
LIC. SERGIO RUIZ AGUILAR

REPRESENTANTE EN ARIZONA:  
MANUEL PORTILLO LUGO

RELACIONES PUBLICAS  
NATALIA S. STARK

ASESOR JURIDICO:  
LIC. JOSE FRANCISCO OBEZO

PUBLICIDAD Y CIRCULACION:  
MANUEL PORTILLO DUARTE

PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES DE:

DISEÑO GRAFICO  
BENJAMIN DE LA CRUZ JR.

IMPRESION  
SR. BENJAMIN DE LA CRUZ

COMPAGINACION  
MITZY DE LA CRUZ

COLABORADORES  
HUMBERTO VALENCIA VALENCIA  
DIOSMEL RODRIGUEZ  
OSCAR MONROY RIVERA  
ALBERTO LOPEZ MAZON  
FRANCISCO ROSALES  
BRACAMONTES  
ALFREDO LIZARRAGA CAÑEZ  
MARIA CASTELLANOS  
GABINO NUÑEZ  
ADIEL ESPINOZA  
SERGIO GARCIA  
FERNANDO PEDRAZA  
ERASMO LOPEZ SANTACRUZ  
PEPEGRILO

DIRECCION:  
AVENIDA RUIZ CORTINES No. 1057-5  
FACEBOOK  
expectativas\_2013@hotmail.com  
expectativasnogales@hotmail.com  
839 N. GRAND AVE. SUITE 1-A  
INTERIOR HOTEL AMERICANA  
NOGALES, ARIZONA

LOS ARTICULOS, COMENTARIOS, COLUMNAS  
Y COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD  
EXCLUSIVA DE SU AUTOR.

email: [sruiz\\_aguilar@hotmail.com](mailto:sruiz_aguilar@hotmail.com)  
Cel. 631 101 6698

# AÑO NUEVO... VIDA NUEVA???

## O EL ORGULLO DE SER MEXICANO

Por María Castellanos



**El joven deportista agua pretense Luis Rivera, uno de los ganadores del Premio Nacional del Deporte, 2013**

**A** escasos días de culminar este año, las esperadas “evaluaciones” no se hacen esperar... medios escritos, electrónicos, radiofónicos, televisivos y, en general, todo medio de comunicación, despliegan grandes espacios para señalar todas aquellas promesas no cumplidas, todos aquellos proyectos no aterrizados, todas las fallas, las equivocaciones, los estrepitosos fracasos; pocos nos tomamos el tiempo y la paciencia necesarios para hacer un recuento de los aciertos, de los grandes o pequeños éxitos, de las magnas obras de servicio comunitario... Nada nuevo, tendemos a ser críticos agudos de las fallas e indiferentes y apáticos de los aciertos...

Este año que se despidе entre sangre, olor a muerte, incertidumbre y temor ante lo que está por venir: reformas sin forma, proyectos sin eje, tendencias sin rumbo y... aún así, MÉXICO sigue emergiendo!!!!

Emerge y levanta su mano el niño que,

inocente, juega entre charcos de agua y hace del cobijo de las ramas de un árbol frondoso, la guarida perfecta para hacerle frente “al enemigo”

Emerge y levanta su mano la señora que vende tamales en la línea y a voz en cuello invita a nacionales y extranjeros a probar las delicias de nuestro país

Emerge y levanta su mano el chofer del camión urbano que día a día, antes de salir el sol y después de haberse ocultado, cargando su propio costal de penas, sonríe a sus pasajeros y los traslada a sus centros de trabajo

Emerge y levanta su mano el servidor público que al alba, ante las inclemencias del tiempo, barre las calles, por cierto muy destrozadas de nuestra ciudad, intentando con su ejemplo propiciar una nueva cultura en cuestión de limpieza

Emerge y levanta su mano el deportista de alto rendimiento que, a diferencia de las

grandes ciudades, prueba y valora sus alcances en la infraestructura difícil y poco propicia de nuestra ciudad pero que sin embargo, llena de gloria a este pedacito de paraíso olvidado.

Emerge y levanta su mano el político que, atado de manos ante la presión del partido que abandera, hace sus mayores esfuerzos por cumplirle a la ciudadanía las promesas vertidas en campaña

Emerge y levanta su mano el juez que, anteponiendo su ética y profesionalismo, dicta sentencias controvertidas a los ojos del mundo pero en apego estricto al Estado de Derecho

No... no me ha sido posible, a pesar de todo, ver un MÉXICO hundido... No he logrado ver ese MÉXICO olvidado y confundido... No me ha tocado aún, ver ese MÉXICO en la debacle social y política que a nivel internacional tanto pregonan...

Vi líderes políticos que olvidaron sus

promesas pero también vi morir alcaldesas decididas y valientes que ofrendaron su vida antes que sucumbir ante la delincuencia organizada

Vi grandes abismos de indiferencia y desigualdad pero también enormes avances en cuestión de igualdad de géneros, protección de menores, apoyo a mujeres maltratadas, espacios para discapacitados

Vi funcionarios públicos de primer nivel ausentarse y desatenderse de sus labores y responsabilidades, pero a cambio, vi diputados y senadores comprometidos con su gente en los momentos de desgracia

Vi que en nuestra República corrieron ríos de sangre, a la par que ríos de tinta daban cuenta del horror Nacional pero también vi y di cuenta de decenas de atracos frustrados, de detenciones en flagrancia, de sentencias justas y atinadas, de operativos exitosos que frustraron delitos graves

Vi que la desigualdad de ideas generaba un caos en el territorio pero también vi que muchos se negaron a callarlas, a silenciarlas, a esconderlas y, con valentía y honor, pero sobre todo, con dignidad, las hicieron públicas y se arriesgaron a la persecución y el acoso

Vi muchos niños perecer ante la injusticia de esta sociedad cada vez más podrida pero también di cuenta de valientes niños que, pese a todo, viven su infancia felices y seguros, jugando descalzos y sentando

precedentes importantes a nivel internacional

Vi muchas familias sufrir y padecer el hambre, pero también vi no una sino muchas asociaciones civiles, empresarios anónimos, servidores públicos desprovistos de los ideales de sus partidos y, sobre todo, muchas familias conscientes, organizar eventos para llevar alimento, cobijo, ropa y medicamentos para paliar un poco su lamentable situación

Vi muchos profesionistas y, en algún momento fui parte de ellos, recorrer la ciudad en busca de una oportunidad de trabajo sin encontrarla, pero, también vi muchos otros emprender nuevas empresas, presentar proyectos importantes y llevarlos a cabo con éxito

Cuando llegué a perder la fe en mi país, apareció la imagen de DIANA CHAVEZ que me gritaba con su sonrisa que FALTA MUCHO POR HACER!!!

Cuando estuve a punto de sucumbir y creer que mi país se había perdido, LUIS RIVERA desde el podio me miraba ORGULLOSO DE SER MEXICANO!!!

Cuando mis fuerzas se debilitaban y creía que no podía más, el rostro tierno de BALAM CASTILLO con esa profunda mirada de dignidad y orgullo, me urgieron a redoblar esfuerzos por mi país!!!

**Este fin de año, que se huele en el ambiente; este fin de año que se viste de**

**luces multicolores, que se llena del aroma del ponche, del champurro, de los tamales, del pozole y el menudo, de los buñuelos con miel; este fin de año que se llena de algarabía con los villancicos y las posadas; este fin de año que se ensordece con el ruido de los cohetes y la música estridente, me recuerdan que MEXICO SIGUE VIVO!!! Me hace recordar que, habiendo vida, la esperanza sigue latente y, sobre todo, me recuerda que SOY MEXICANA y que llevo en mis venas la sangre de mis antepasados valientes y dignos que ofrendaron su vida por este enorme y bello país...**

Vaya desde este espacio que tan amablemente se me brinda, un sincero y caluroso abrazo, para todos aquellos fieles y puntuales lectores que, a cada uno de los que compartimos la pasión por las letras, nos otorgan la confianza, el honor y el orgullo, de hacerlos partícipes de nuestras ideas, cómplices de nuestras críticas, y, sobre todo, pieza fundamental de nuestros esfuerzos diarios por seguir haciendo de nuestro país, un mejor lugar para vivir.

Celebremos pues, este fin de año y el inicio de otro más, con la plena convicción de que, como dice nuestro fino y distinguido Director, LO MEJOR ESTA POR VENIR!!!!

Afectuosamente

**El Comité Municipal del Partido Acción Nacional felicita a todas las familias nogalenses en esta Navidad y se suma al regocijo que anima las festividades decembrinas y para que en ellas reine la paz, la armonía, la sana celebración al igual que todo aquello que enaltezca la convivencia familiar y social y desea que el próximo año 2014, traiga un cumulo de bienestar y prosperidad para todos**



**Atentamente**

**Sr. Juan Ramón López Félix  
Presidente**

**Dr. Guillermo Cruz Davidson  
Secretario**

# Asiste Alcalde a festival artístico de estudiantes con capacidades diferentes

**E**n el marco de la semana de la inclusión a discapacitados con el programa “Anímate a la Inclusión”, se llevó a cabo un festival artístico con la participación de la Zona Escolar número 4 de los Centros de Atención Múltiple de esta ciudad.

Al evento asistió el presidente municipal Ramón Guzmán Muñoz quien dijo estar muy contento por haber sido invitado a este festival.

En representación de la supervisora de la Zona número 4 de Educación Especial, Rosa María Muñoz Gutiérrez, la maestra Erika Ibarra Parra dio un mensaje de agradecimiento al alcalde Ramón Guzmán Muñoz por el apoyo a la educación especial.

Expresó que en cada padre, en cada alumno y en cada maestro, hay un profundo agradecimiento a usted señor Presidente.

“Las palabras a veces no dicen todo de corazón, lo que el corazón guarda y esto puede solo repetir la palabra que vuelve azotar hacia nosotros y es gracias, gracias señor Ramón Guzmán”, expresó la maestra

Por su parte el Alcalde dijo que este tipo de encuentros, mueven las fibras más profundas de su corazón, se contagia la alegría de cada uno de los niños presentes, con sólo ver el rostro de ellos, quienes personifican la esperanza y la bondad en plenitud.



Además el Muncipe felicitó a los padres de familia, quienes son los que han tenido el valor de sacar adelante a estos pequeños. Añadió que entiende perfectamente la importancia de crecer en la entereza y generosidad, para dar a los hijos cuando viven una discapacidad, ya que ellos siempre muestran el camino.

“Esta semana de inclusión con los niños con discapacidad, es una buena oportunidad para testimoniar que estamos del lado de ellos y luchar juntos para que nada les falte”, expresó el Presidente Municipal.

Entre los demás invitados estuvieron presentes Martha Paz y Puente, esposa del cónsul general de México en Nogales, Arizona, Jaime Paz y Puente Gutiérrez; Alma Fontes, representante de la directora del Sistema DIF-Nogales, Martha Lydia Hopkins Bravo.

Así como Salvador Novela Michel, jefe de Sector Nivel Primaria y Sandra Hernández Barajas, delegada regional de la SEC en Nogales, además de supervisores, maestros, empresarios y funcionarios municipales.



José Ariel Félix Ortiz  
Medico Veterinario Zootecnista  
Ced. Prof. 1611824  
Universidad Autónoma de Sinaloa

Diplomado en Medicina, Cirugía y Zootecnia en perros y gatos UNAM

email: [josearielfelix@hotmail.com](mailto:josearielfelix@hotmail.com)  
Nextel: 62\*241497\*2

**MATRIZ**

Av. de los Maestros # 12-A  
Col. Granja, Nogales, Sonora  
Tel. 314-8497

**SUCURSAL “ALAMOS”**

Bldv. Los Alamos # 253 Loc. 17  
Col. Alamos, Nogales, Sonora  
Tel. 315-0813

# Expectativas

Sergio Ruiz Aguilar

Lo mejor está por venir

Despreocupado lector: Henos aquí, de nuevo como en la mayor parte del 2013: En la labor de reflexionar y pergeñar estas modestas líneas que como parte de una de las vocaciones personales sometemos a tu respetable consideración, justo en el doceavo mes del año el cual tanto motivos despierta a la reflexión, la inspiración, la creatividad y sobre todo para quienes buscan practicar algunas virtudes humanas, tales como la humildad y si se puede, la generosidad. Cualidades, todas ellas que el egoísmo, esto es, la concentración en nosotros mismos, de común, las mantiene olvidadas y en ocasiones como estas en que a punto de concluir este periodo anual, sirven para tranquilizar conciencias y recordar nuestra

pertenencia al rebaño humano y que el prójimo a quien debemos amar es quien más próximo está a nosotros pero debido al característico egocentrismo personal desdeñamos a quienes de nosotros demandan atención. Por eso esta temporada es la mejor porque ahora es cuando lo menos que podemos dar es amor y desear paz y bienestar a nuestros congéneres y si las cosas andan bien en lo material de diversas maneras hacemos presente nuestro afecto a los demás.

Es pues, este, el tiempo de reflexionar si durante los últimos 12 meses, 52 semanas, 365 días, 8760 horas, 525, 600 minutos, ejercitamos los dones y talentos de los cuales nos proveyó Dios, la vida o la naturaleza como Usted prefiera llamarle



La Gerencia y personal de Americana Hotel desea que el espíritu de la Navidad perdure siempre en sus corazones y hace votos para que el próximo año 2014, sea venturoso en logros y realizaciones personales y familiares.

Feliz Navidad  
y próspero Año Nuevo  
2014

Atentamente  
**Natalia S. Stark**  
Gerente General

Nogales, Arizona, diciembre de 2013.





verdadera esencia del festejo, también al estilo mexicano claro, con amigos, con familiares, conviviendo con la ilusión que mucho antes de la Noche Buena, los infantes desparraman despreocupada e indiferente a clases sociales o estatus, es como decía el hoy ausente **Nelson Mandela**, “*más que ilusión es fé*”, aunque en el lenguaje infantil siga siendo ilusión que comparten casi como si fuera fuente inagotable, siendo una lástima que se pierda con el tiempo, ya que como la juventud, la ilusión de diciembre no dura para siempre; es efímera, solo los niños saben reproducirla y cuidarla, y eso va más allá de “Santa Claus” y los regalos, es la ilusión de los pequeños por el mes que llega, es el frío de la nieve y el calor de la familia; como escribía **Charles Dickens**, “*Los niños es la prueba más clara de que Dios existe*”, y son ellos los principales protagonistas, junto con el mes, los que año con año disfrutan y ven pasar cada día de manera personal e intrínseca hasta el día de noche buena, precisamente el nacimiento del redentor es lo que le da una pauta espiritualmente especial al mes y lo hace diferente de cualquier otro, es la nostalgia de los mayores por el mes que se va contra la alegría de los más pequeños por el mes que inicia, el cual, en su clímax el mexicano festeja como si fuera el último, a su manera, a su forma, es el mes donde solo hay festejos, por lo que se fue,

en favor de los otros o bien si la pasamos en estar concentrados en nosotros mismos. Ahora que la cultura en general mucho tiene que ver en toda esta atmosfera espiritual característica del mes que transcurrimos.

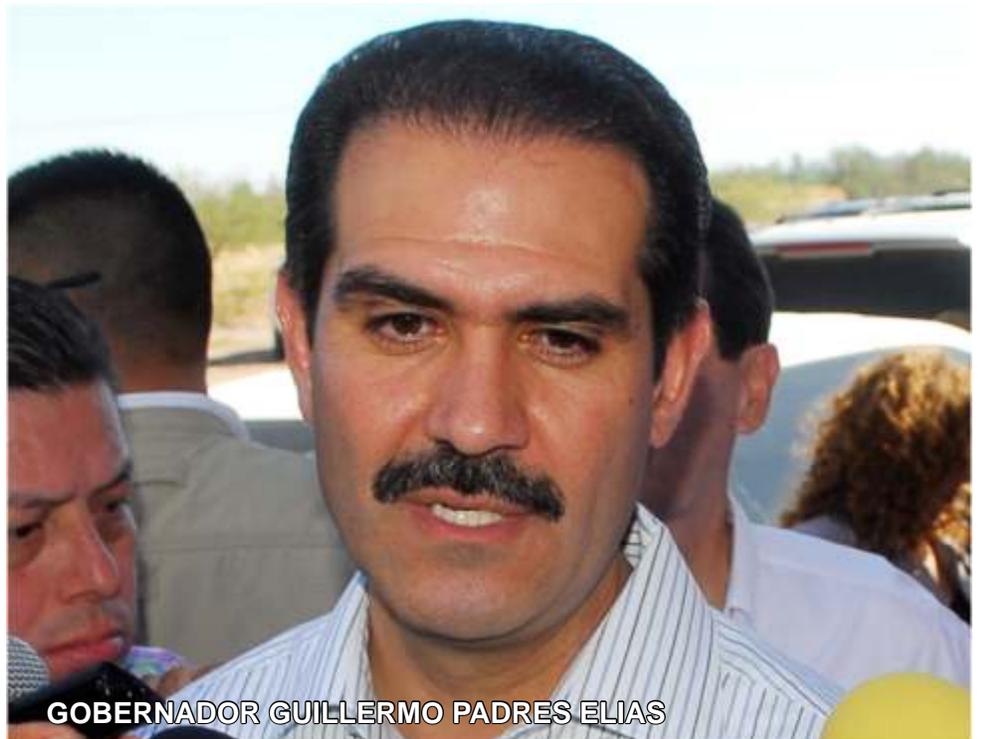
#### EL FINAL DEL RECuento. DICIEMBRE, UN MES AÑORADO.

En “El laberinto de la soledad” **Octavio Paz** habla del amor a la forma, y particularmente de la forma en que los mexicanos vemos las festividades decembrinas, donde, por una mezcla entre la cultura y la costumbre, el mes de Diciembre siempre es protagónico de su propio papel, que se discute en dos sentidos, va desde su entrada, marcada en el calendario como la última parte del año, el segmento final de la obra, con un cierre de telón al estilo mexicano; y por otro lado el inicio de un nuevo periodo que se gesta irónicamente en su final.

Diciembre anuncia el inicio de las posadas, tradición muy mexicana que reúne en un mismo escenario brindis, tequila, amigos, desconocidos, esperanzas, decepciones, encuentros y desencuentros, el perdón y la restauración de relaciones familiares e interpersonales o el surgimiento de prolongados y definitivos enconos; donde, en el preámbulo que ofrece cada acto, es momento de nostalgia y recuerdos, melancolía y añoranzas... pero no para el

mexicano, su forma es distinta, su herencia es otra, “*el mexicano se mofa hasta de la muerte, ¿porque no habría de festejar el inicio de un ciclo y el final del otro?, por supuesto, a su manera, con música, tequila, risas y más tequila*” escribía **Jorge Luis Borges**”

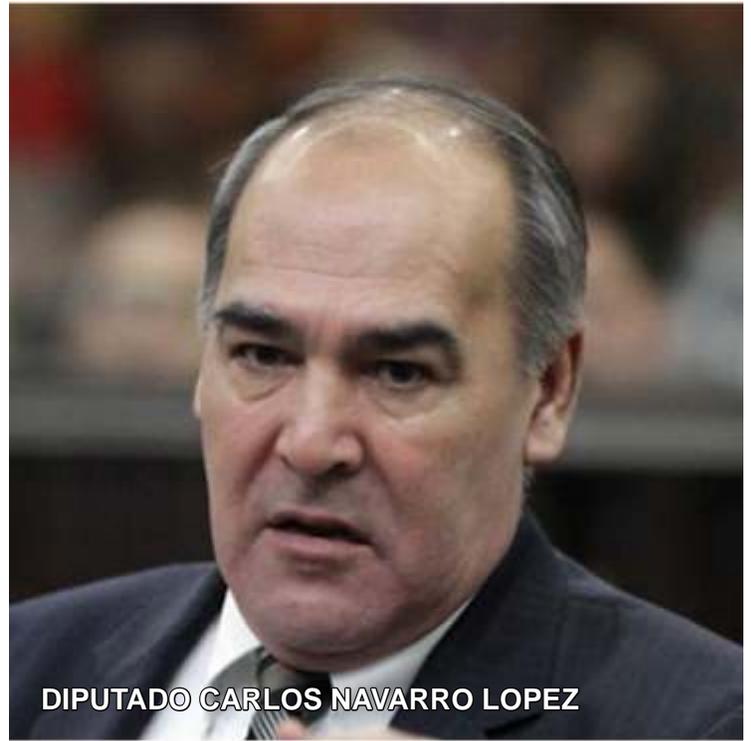
Más o menos en la última recta del mes, se cita la Natividad de Jesús, que es la



GOBERNADOR GUILLERMO PADRES ELIAS



DIPUTADO ALEJANDRO GARCIA ROSAS



DIPUTADO CARLOS NAVARRO LOPEZ

por lo que vendrá y por lo que no llego. Esa es la forma de nuestra vida, esa es la forma del mexicano, y así se vive diciembre en México.

De cualquier manera que esta Navidad y el próximo Año Nuevo, tengamos presente a quien nació en un pesebre y murió en una

cruz, que fue más que un carpintero, quien después de su pasión y muerte fue sepultado como hombre y resucito como Dios. Que su única posesión fue una cruz de madera que cargo sobre sus hombros y fue como oveja llevada al sacrificio para redimir a la humanidad y ya en pleno martirio clamó al Eterno por el perdón de sus victimarios, dejando como patrimonio espiritual para quien en El cree, su paz, una paz que, otra vez, para el que cree, no da el mundo porque esta sobrepasa todo entendimiento humano.

Que ahora en esta Navidad, el próximo año 2014, y siempre reciba Bendiciones para Usted y su siempre apreciable familia, son los mejores deseos de un servidor.

**EN OTROS TEMAS: Reforma, tradición y fútbol.** Al cierre de edición ya sumabas 16 congresos locales que habían aprobado la Reforma Energética, la

cual pareciera que se dio se dio en medio de todo un guion prefabricado. Mire Usted, lector: La Cámara de Diputados, en su calidad de cámara revisora voto el proyecto que a su vez le turno la Cámara de Senadores, la cual actuó como cámara de origen. El momento se dio el jueves 12 de diciembre, fecha en que se celebra el día de la Virgen de Guadalupe, y además día en que los equipos de futbol de la primera división América y León, protagonizaban sonado encuentro. Ahora que si recordamos el comentario que hace 30 años hiciera el senador demócrata Ted Kennedy, que "los mexicanos teníamos en el petróleo otra virgencita de Guadalupe", pues como que las circunstancias estuvieron *ad hoc*, para el acontecimiento. Que todo sea para bien. Es lo que se espera.

**CONSTITUYENTE PERMANENTE. UNA LECTORA**, nos pregunta que es el Constituyente Permanente del que se habla ahora con motivo de la más reciente reforma. En términos mucho muy sencillos le diremos que de acuerdo con el artículo 135 Constitucional para que opera una reforma constitucional se requiere además de la aprobación de las dos cámaras que integran el Congreso de la Unión, la aprobación de cuando menos 16 congresos estatales para que dicha reforma, supresión o adición se eleve a



SENADOR ERNESTO GANDARA CAMOU

rango constitucional, es decir, los diputados federales y senadores en turno, por si solo no pueden llevar al cabo una reforma, supresión o adición de ese calado, sino que se requiere la aprobación de cuando menos 16 legislaturas estatales.

Al respecto hay que considerar que dentro del Derecho Constitucional se habla de Poder Constituyente que no gobierna sino que es el que elabora y promulga la Constitución y después desaparece como el Poder Constituyente de 1917, que desapareció una vez que cumplió con su misión y los Poderes Constituidos que son los que fueron creados por el anterior poder y que son los que gobiernan, en este caso el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, que son los que gobiernan. Insistimos este tan solo es un breve comentario, servida estimada, amiga.

**CANCELACIONES.** Recaudatorias o no, lo cierto es que la semana anterior por la decisión mayoritaria de los diputados locales se dio marcha atrás a la iniciativa del titular del poder ejecutivo estatal de cobrar el reemplazamiento de los más de 600 mil vehículos que figuran en el listado hacendario, decisión legislativa que al menos por lo que respecta a esta exigencia parafiscal bastante beneficiara a la economía de las familias sonorenses.

Igual sucedió con el COMUN, en que después de las sentencias de los jueces de

distrito que concedieron el amparo de la Justicia Federal a algunos de los quejosos, en el caso de la tenencia vehicular una vez que los legisladores locales acordaron denegar la iniciativa del reemplazamiento, el ejecutivo estatal, este último hubo de hacer lo propio y dejar sin efecto ambos cobros.

El caso, es lector, que a la posterior cancelación por parte del ejecutivo estatal, del pretendido cobro de las próximas placas nuevas hay que sumarle la "cancelación" de la tenencia estatal denominada COMUN la cual empezaba a resolverse en los juzgados federales, con decisiones divididas, pues algunos jueces de distrito si concedieron el amparo y protección de la Justicia Federal a los quejosos, en tanto que otros la negaron, sobre todo los juzgadores de Mexicali, Baja California.

Recordar que fueron más de 22 mil demandas de amparo interpuestas por quienes impugnaron el establecimiento en la ley y el cobro de tal contribución. En ambos casos, reemplazamiento y COMUN, luego de que los juzgadores federales revisaran los agravios y motivos de inconformidad de los quejosos y ahora que los diputados locales rechazaron tal cobro, se da marcha atrás en el reemplazamiento y el COMUN. Bueno, cuando menos, ahora se dice que el otorgamiento de las placas será gratuito. Bien por el ejecutivo sonorense, los jueces de distrito y los legisladores

estatales pues al final del día en ambos casos prevaleció un sentido de justicia en favor de la economía familiar. Que tiene que ver!

**LABORREGADA DELAÑO.** Para este miércoles 18, en el famosísimo Rancho **Santa Lucia**, ubicado en el kilómetro 98 de la carretera Nogales-Guadalajara, se celebrara la tradicional "borregada" con motivo del cumpleaños del senador **Ernesto Gándara**, a la cual se espera asistan todos los amigos del legislador federal. Para la ocasión los amigos nogalenses del Borrego –que en esta frontera tiene a pasto- ya preparan una caravana para estar presentes en la esperada celebración. Desde aquí le enviamos el saludo al senador con los deseos implícitos de que todos disfruten del ambiente y animación que de cierto concitara a distinguidos representantes de la clase política de la entidad y de más allá de la entidad. Bien!

Por cierto que en su más reciente visita a Nogales, el senador **Gándara** sostuvo una importante reunión con empresarios locales a la cual asistieron prominentes representantes del mundo de los negocios a quienes el legislador federal explico y comento las más recientes reformas sexenales.

Quien también estuvo presente en la reunión fue nuestro asesor jurídico **MA José Francisco Obezo**.

El buen amigo **Leopoldo Custodio**, nos



**REUNION DE EGC CON EMPRESARIOS NOGALENSES**



**EL MA JOSE FRANCISCO OBEZO APARECE AL LADO DEL SENADOR EGC**



reenvía un pensamiento cuyo texto dice así:

“Un distinguido amigo, con motivo de las festividades decembrinas y el próximo año nuevo, me ha enviado un hermoso pensamiento que deseo hacer extensivo a Usted (es) y su Familia, así como patentizarle (s) mis parabienes y que el próximo año sea más justo y lleno de realizaciones:

**“HOMBRE NACIENTE”**

**“MADRE...”**

Prepárame una cuna de maderas inocentes y pon bandera blanca sobre su cabecera.

Voy a Nacer... y desde ti, mi madre,

¡Pido la paz y pido la palabra!...

¡pido una tierra sin metralla, enjuta de llanto y sangre, limpia de cenizas,

libre de escombros, saneada tierra para sembrar a pulso la simiente que tengo entre mis dedos apretada. Pide un aire sosegado, un cielo dulce, un mar alegre, un mapa sin fronteras, una argamasa de sudor caliente Sobre las cicatrices y fisuras. ¡Pido la Paz y pido a mis hermanos!, a los hijos de mujer de todo el mundo, que escuchen esta voz y se apresuren, que se levanten al rayar el día, que vayan al más próximo arroyuelo, laven ahí sus manos y su boca, Saquen su corazón a que les de el aire, expurguen sus cabellos de serpientes, alejen la codicia de sus ojos... haremos entre todos VIDANUEVA, ¡Quiero vivir! ¡Lo elijo por derecho

propio!  
Pido la Paz...  
y entrego la esperanza.”

Ya para concluir nos despedimos con la bella imagen del Árbol de Navidad que el alcalde **Ramón Guzmán Muñoz** y su esposa **Lupita Monroy de Guzmán**, encendieron el pasado jueves 14 de diciembre en la plaza del Centro Cultural de Nogales (CECUN):

Por hoy fue cuanto apreciables lectores.

Que disfruten de estos días en la paz familiar.

Siempre recuerde que para el que cree lo mejor está por venir y, que

La mayor y mejor empresa es su vida.

Nos seguiremos leyendo...

NOTICIERO AL MAXIMO A  
Través de




Oscar Omar

**Nogales, Arizona**

---

Cubriendo el Sur de Arizona  
y Norte de Sonora



Chonito

*Lic. Vicente González Terán*

ABOGADO

DESPACHO

Hidalgo No. 72 Teléfono. 312-43-44

Celular (631) 299-60-19

Nogales, Sonora, México



# Entrega Alcalde obra en la colonia Esperanza

El alcalde Ramón Guzmán Muñoz hizo entrega de la construcción de salones de usos múltiples en la capellanía de Nuestra Señora de la Esperanza, cuya obra se realizó a través del Consejo Municipal para la Concertación de la Obra Pública, donde la inversión fue tripartita: Ayuntamiento, CECOP y beneficiarios.

La obra tuvo un costo de 364 mil 264 pesos y 45 centavos, donde el Ayuntamiento aportó el 15 por ciento que equivale a 54 mil 985 pesos y once centavos, mientras que los beneficiarios pusieron una cantidad igual y el Consejo Estatal para la Concertación de la Obra Pública absorbió el resto que fueron 254 mil 985 pesos.

El alcalde Ramón Guzmán Muñoz mencionó que le daba mucho gusto estar presente en la colonia Esperanza y comentó que es muy importante este tipo de espacios que sirven para fomentar los valores en la niñez.

El presbítero Manuel Campas agradeció el apoyo del Presidente Municipal, así

como de su señora esposa Lupita Monroy de Guzmán, a quienes les reconoció las labores altruistas que han venido realizando desde hace mucho tiempo por la comunidad.

Dijo que esta era una obra que hace muchísimo tiempo estaban esperando y que los vecinos de ese sector de la comunidad se lo agradecían enormemente.

El niño Gabriel Iván Espinoza Martínez, hizo uso de la palabra y agradeció a nombre de todos sus compañeros que acuden a catecismo, el apoyo brindado por el Presidente Municipal para la construcción de dicha obra.

Luego del corte de listón el alcalde Ramón Guzmán Muñoz, acompañado del



titular del CMCOP Leopoldo Robles Nerey, entre otros funcionarios municipales, así como padres de familia, religiosas e invitados especiales, recorrieron los salones que se construyeron.

Finalmente el Alcalde y su comitiva fueron invitados a disfrutar de una comida que se hizo como parte de la forma de agradecerle su apoyo.

... La comida mejor que antes en el Restaurant de

## AMERICANA HOTEL

nuestra especialidad

### PARRILLADAS ¡pruebelas!

Disfrute la tranquilidad de la tarde en el

## BAR

\* SERVICIO EN LA ALBERCA

Y LOS FINES DE SEMANA, MUSICA EN VIVO Y KARAOKE ¡PURA DIVERSION!

PARA SUS POSADAS, CENA NAVIDEÑA Y BAILE DE FIN DE AÑO HAGA CON TIEMPO SUS RESERVACIONES

**839 N. GRAND AVENUE NOGALES, ARIZONA**



Cortes Finos:

- Rib Eye
- New York
- T Bone
- Pollo Marinado
- Pastas

# INICIAR LEYES:

# NUEVO DERECHO DE LA CIUDADANÍA



Jesús  
Humberto  
Valencia  
Valencia

Esta nueva facultad ciudadana, a mi modo de ver resulta trascendente, tomando en cuenta que existen muchos temas sobre los cuales se requiere legislar, pero que difícilmente los Diputados, los Senadores o el Presidente de la República, estarían en condición de ánimo para impulsarlos mediante iniciativas de reformas, especialmente sobre asuntos que afecten los intereses directos de los integrantes de las Cámaras, como sería la reducción del número de diputados y senadores; las dietas que perciban por el desempeño de sus funciones; las modificaciones a las facultades en perjuicio de tales poderes, los fueros e inmunidades de que están investidos y muchos otros que su imaginación le permita concebir y que los diputados, los senadores, y desde luego los partidos políticos cuyos intereses se representan en las cámaras, no están en condiciones de promover, pues sería una forma de atacarse a sí mismos.

A partir del 10 agosto de 2012, los ciudadanos mexicanos tenemos la facultad que hasta antes de esa fecha, sólo la tenía el Presidente de la República, los Diputados, los Senadores y las Legislaturas de los Estado, y que es la de iniciar leyes.

En efecto estimado lector, hay motivo para que nosotros los ciudadanos comunes nos sintamos horados y comprometidos, de que una función tan importante como lo es el iniciar las leyes de vigencia nacional, ahora la podamos ejercer usted y yo, siempre y cuando el 0.13%, de la lista de electores la respalde.

¿Cómo es esto?, bueno pues resulta, que dentro de las reformas constitucionales en materia política publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 09 de agosto de 2012, se encuentran las adiciones a los artículos 35, fracción VII, y 71 de la Constitución General de la República, apartados en los cuales se establece que: “ARTÍCULO 35. SON DERECHOS DEL CIUDADANO:

... fracción VII.- INICIAR LEYES, EN LOS TERMINOS Y CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALEN ESTA CONSTITUCION Y LA LEY DEL CONGRESO. EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL TENDRA LAS FACULTADES QUE EN ESTA MATERIA LE OTORQUE LA LEY... ARTICULO 71. EL DERECHO DE INICIAR LEYES O DECRETOS COMPETE: ... IV. A LOS CIUDADANOS EN UN NUMERO EQUIVALENTE, POR LO MENOS, AL CERO PUNTO TRECE POR CIENTO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, EN LOS TERMINOS QUE SEÑALEN LAS LEYES.

Como se desprende del texto de la Constitución en los apartados transcritos, la

manera de hacer operativa la reforma aludida, es mediante la promulgación de una ley que reglamente la forma de aplicarse, la que ya se encuentra en estudio en la Cámara de Diputados, y que se denominará: Ley Federal sobre Iniciativas Ciudadanas, reglamentaria de los artículos 35 fracción VII y 71 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La facultad ciudadana de iniciar leyes, de alguna manera mengua la forma tradicional de gobierno representativo que contempla el artículo 40, Constitucional. Ciertamente, el Gobierno Representativo, es aquel en el que el poder político que originalmente reside en el pueblo, se ejerce por medio de representantes, que son las autoridades que integran los tres poderes de la Unión, (legislativo, ejecutivo y judicial) cuyas tareas las realizan en representación del pueblo, pero sin la intervención de éste.

En este sistema el poder legislativo, encargado de hacer, modificar, derogar o abrogar leyes, se ejerce por una o varias cámaras de representantes, en México a nivel federal, se constituye por las cámaras de Senadores y de Diputados, en otros sistemas europeos, se da en un órgano denominado Parlamento. Los representantes normalmente están organizados en partidos políticos, y son elegidos por la ciudadanía de forma directa mediante listas abiertas o bien mediante listas cerradas preparadas por las



direcciones de cada partido, en lo que se conoce como elecciones legislativas.

Particularmente en México la tarea legislativa se materializa mediante un procedimiento que parte de la Iniciativa de ley, sigue con la Discusión y Aprobación en su caso en las Cámaras, luego la sanción promulgación y publicación por parte del Ejecutivo.

Con esta reforma, ahora el pueblo de manera directa, tiene la facultad de intervenir en el proceso legislativo, iniciando leyes que de cumplirse los requisitos formales, el Congreso a través de sus dos cámaras deberá obligadamente discutir las y en su caso aprobarlas.

Esta nueva facultad ciudadana, a mi modo de ver resulta trascendente, tomando en cuenta que existen muchos temas sobre los cuales se requiere legislar, pero que difícilmente los Diputados, los Senadores o el Presidente de la República, estarían en condición de ánimo para impulsarlos mediante iniciativas de reformas, especialmente sobre asuntos que afecten los



intereses directos de los integrantes de las Cámaras, como sería la reducción del número de diputados y senadores; las dietas que perciban por el desempeño de sus funciones; las modificaciones a las facultades en perjuicio de tales poderes, los fueros e inmunidades de que están investidos y muchos otros que su imaginación le permita concebir y que los diputados, los senadores, y desde luego los partidos políticos cuyos intereses se representan en las cámaras, no están en

condiciones de promover, pues sería una forma de atacarse a sí mismos. Sin embargo, estando ante la presión de una iniciativa ciudadana lograda, los legisladores, tendrían que obligadamente abordar el análisis y discusión de temas que posiblemente fuesen en contra de los propios integrantes de las cámaras, pero que en ejercicio de una política de congruencia, no quedaría más remedio que ocuparse de ellos y consecuentemente discutir y aprobar una reforma que el ciudadano reclame y que en una vía legal adecuada presente para su valoración. Ahora bien, ¿Qué cantidad representa el aludido 0.13%, respecto de la lista nominal de electores? Considerando que hasta el mes de noviembre pasado, la lista ascendía a ochenta y dos millones; trescientos mil electores; el porcentaje aludido sería de

poco más de diez millones de ciudadanos que debieran apoyar un proyecto para que formalmente constituyera una iniciativa. Muchas voluntades ¿verdad?, pero si consideramos las posibilidades que nos brindan las redes sociales y la facilidad con que prenden los temas de interés, no escapa la posibilidad de que en la práctica, una iniciativa así lograda, pasara sin mucha discusión por el resto del proceso legislativo exitosamente, para no arriesgar el costo político que implicara en los legisladores, el dar para atrás un reclamo justo y congruente y sobre todo con un respaldo de más de diez millones de ciudadanos que legítimamente y con argumentos sólidos, sacudieran de raíz estructuras aparatosas y obsoletas, o bien propusieran la creación de instituciones verdaderamente funcionales adecuadas a los intereses de la población, aunque fuese en contra de la estructura del poder.

Muy utópico ¿no?, pero no debemos desconocer que la posibilidad constitucional ya está dada, el ciudadano inconforme con imaginación y talento, tiene una nueva trinchera de propuesta, que en cierto momento puede detonar verdaderos logros legislativos que se traduzcan en bienestar y progreso social. Bueno, eso creo, gracias por su tiempo.

# CENTRO HOSPITALARIO MEXICO

Servicios de salud a bajo costo con alta tecnología:

- \* Dos quirófanos de tecnología avanzada
- \* Cuartos Confortable y amplios independientes con O2, TV y Teléfono

- Embarazo de alto riesgo
- Cirugía General, Laparoscópica
- Partos, Césareas
- Urgencias de Abdomen
- Gastroenterología
- Medicina Interna
- Anatomía Patológica y Laboratorio

**Médico 24 HRS.**



**Paquetes completos muy economicos**

**“En salud primero Dios y después C. H. México”**

**CALLE PATRAS NO. 123 COL. EL GRECO TEL. (631) 319 1637, NOGALES, SONORA, MÉXICO**

# La recuperación turística en México



*Diosmel  
Rodríguez*

rdiosmel@gmail.com

El autor de este artículo es  
economista cubano, periodista  
y analista internacional



**E**l presidente Peña Nieto, en su recorrido por la frontera norte de México, destacó la caída de la actividad turística en esa zona y conminó a la Secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, a desplegar una campaña agresiva para lograr la recuperación turística.

La Secretaria de Turismo del Gobierno mexicano, Claudia Ruiz Massieu, al cumplirse un año de gestión del presidente Peña Nieto, destacó que los principales indicadores del sector turístico muestran un crecimiento sostenido, y señaló que esa actividad se convirtió en un verdadero motor de desarrollo para el país.

La funcionaria indicó que el turismo representa casi el 9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país, pero hay que considerar el volumen del (PIB) mexicano. Por algo México es uno de los pocos países de la región donde aumentó la pobreza del 36.3 % a 37.1 por ciento, según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Por su parte, el periódico El Universal de México anotó que la causa por la que México es el único país de la región en que la pobreza aumentó es debido a su baja tasa de crecimiento económico.

“La meta es consolidar al turismo como un verdadero motor del desarrollo regional, por lo que el propósito es atraer más turistas internacionales”, enfatizó Ruiz Massieu, destacando que México es un destino turístico confiable, tanto para los inversionistas nacionales como extranjeros, y puso como ejemplo los más de ocho mil 600 millones de dólares que ejerce la industria turística nacional en diversos proyectos, en 17 estados de la República.

Sin embargo, si el riesgo es uno de los factores básicos a tener en cuentas para la

inversión, dentro de la categoría de la inversión confiable se incluye la seguridad ciudadana, algo que si está en tela de juicio, y muy dañada la imagen de México en ese sentido, a pesar del interés de las distintas administraciones de ocultar la magnitud del problema.

El turismo norteamericano es uno de los más apreciados por las naciones receptoras. México recibió el año pasado más de 20 millones de turistas, de acuerdo con cifras del Gobierno norteamericano y de ellos, un millón eran residentes de los Estados Unidos. Teniendo en cuentas la extensión territorial de México, sus costumbres y tradiciones, su clima e importancia histórica, la cifra es baja en comparación con otras naciones de inferior potencialidad natural.

Sin embargo, el turista norteamericano es susceptible a la inseguridad. A pesar de que una gran parte de los que viajan a México desde los Estados Unidos, aun como ciudadanos, son mexicanos naturalizados, por lo que la cifra de norteamericanos autóctonos es mucho más baja, con respecto al millón señalado.

Aunque las autoridades mexicanas han tratado de ocultar la realidad de la violencia en México, los medios, aunque de forma aislada van aportando datos. Y esos datos llegan a la población e inciden a la decisión de elegir un destino turístico. Por eso la campaña de propaganda agresiva a la que hace alusión el presidente

Peña Nieto debe comenzar por reconocer la magnitud de la violencia y su disposición de asegurar la integridad de los visitantes.

Los estadounidenses saben que México es el país más peligroso para ellos. El 40% de los norteamericanos asesinados fuera de su país en la última década, perdieron la vida en territorio mexicano. Al menos 648 ciudadanos de Estados Unidos fueron asesinados en México entre octubre de 2002 y diciembre de 2012 --fecha del último dato disponible--, según un análisis de la AFP a partir de datos del Departamento de Estado norteamericano y reseñado por el portal de Internet Infobae, el pasado 18 de mayo del 2013.

Algo que exacerba la desconfianza de los estadounidenses para viajar México es la negativa de las autoridades mexicanas de permitir que las Agencias norteamericanas, como el FBI, participen directamente en interacción con ellas en la lucha contra la impunidad, inclusive en esclarecimientos de desapariciones y asesinatos de norteamericanos.

El presidente de la organización "Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas", Jaime Hervella, ya desde el 2009 señalaba la necesidad de que el FBI interviniera en la recolección de estos datos en territorio mexicano, donde ya habían 30 norteamericanos desaparecidos. Sin embargo esa cifra ha aumentado y aún no se tiene conocimientos públicos, de los

que puedan haber aparecidos.

"Son casos que afectan directamente a ciudadanos norteamericanos, cuyos familiares visitaban o vivían en México y fueron "levantados" por comandos armados y desaparecieron de la faz de la tierra", indicaba a Efe, Hervella.

El cónsul de Estados Unidos en Nuevo Laredo, Donald Heflin, dijo que la sede diplomática a su cargo, en coordinación con el FBI y las autoridades judiciales de Tamaulipas, trabajan en la localización de al menos 60 norteamericanos que han desaparecido en Nuevo Laredo en los últimos 5 años. Sin embargo, tampoco de esa acción se ha tenido conocimiento de resultado alguno. Pero hace alrededor de un mes la Procuraduría de Nuevo Laredo le informó a la Cadena Univisión, que tenían registradas 30 desapariciones de norteamericanos.

El problema es que la situación sigue sin control, y para estos meses de fin de año, la situación empeora con el flujo de mexicanos que por las Navidades viajan a su país de origen, aunque ya sean ciudadanos norteamericanos. Roberto y Cecilia Muñoz, así como su nieto Armando Salinas, son tres ciudadanos norteamericanos que presuntamente desaparecieron en el estado de Chihuahua en diciembre del año pasado y todavía no

hay reporte público de que han aparecidos.

El noreste de México se ha convertido en tumba de extranjeros. El 31 de enero de 2012 los hijos de John Frank y Wanda Casias encontraron a los dos misioneros norteamericanos asesinados en su domicilio. En 2010 otra pareja de misioneros fue ejecutada en la carretera que corre paralela a la frontera entre Tamaulipas y Texas. Los asesinatos obligaron a los religiosos de Estados Unidos "a reducir sus tareas o cancelar viajes". Incluso algunas iglesias evangélicas comenzaron a enviar a sus voluntarios a campos de entrenamiento en seguridad, contó a la agencia AP John David Smith, director de la Asociación Misionera Bautista.

Toda esta zona es a la que está llamando el presidente Peña Nieto a promocionar como un fantástico destino turístico. Y esta misma zona norte es la que está controlada por los carteles de la droga y del tráfico humano. La frontera norte es el hospedero natural los protagonistas del crimen organizado. Testimonios recientes de 28 personas, dicen haber sido secuestradas por integrantes de los Zetas cerca de Mexicali, pero corrieron con suerte que fueron liberadas después de haber permanecidos una semana en diferentes casas de seguridad y sus familiares pagar

el rescate.

La inseguridad para los extranjeros en México llega al extremo, que la marcha de los familiares que vienen en busca de emigrantes centroamericanos desaparecidos en territorio mexicano ha tenido que variar su recorrido por temor a ser atacada por las bandas criminales, que operan con toda impunidad.

El pasado 2 de noviembre la Secretaria de Turismo del Gobierno de la República Mexicana, Claudia Ruiz Massieu, y el embajador de Cuba en México, Dagoberto Rodríguez Barrera, firmaron un acuerdo en materia turística, a fin de ejecutar programas y proyectos de cooperación e intercambio para beneficio de sus respectivas instituciones turísticas, pero ninguno contempla la seguridad turística, que es un lo único que las autoridades cubanas pueden brindar una excelente cooperación, principalmente en la formación de una verdadera policía turística y asesoramiento en los servicios de inteligencia, ya que por ser Cuba un estado policiaco, tiene sobradas experiencias en el giro.

La primero que hay que resolver en México es la seguridad ciudadana, salir de la condición de Estado fallido y dejar que las instituciones trabajen, que la recuperación turística viene por si sola.



**El Departamento de Tránsito Municipal, saluda a todos los nogalenses deseándoles que disfruten a plenitud las celebraciones decembrinas y que reine la salud, la paz, el bienestar y la alegría en sus hogares y que todos los anhelos y motivaciones personales se cumplan en el próximo año 2014.**

**Atentamente**  
**Comandante Eliseo Estrada Muñoz**  
**Nogales, Sonora, diciembre de 2014**

# ¿En donde quedo la ilusión?

## ¿DONDE QUEDARON LAS NAVIDADES DE ANTAÑO?



Francisco  
Rosales  
Bracamontes

Hasta que uno no sienta la verdadera alegría de la Navidad, esta no existe. Todo lo demás es apariencia - muchos adornos. Porque no son los adornos, no es la nieve. No es el árbol, ni la chimenea. La Navidad es el calor que vuelve al corazón de las personas, la generosidad de compartirla con otros y la esperanza de seguir adelante.

S.S. Juan Pablo II



Después de una pausa involuntaria para mi bastante larga, en la que me prive de escribirle, estimado lector, estoy aquí de nuevo exponiéndole un sentir personal que creo es conveniente platicarle.

A escasos 15 días de que celebremos la navidad, se siente un ambiente extraño en mi Nogales del alma, sobre todo al transitar por las avenidas, personalmente siento que el aspecto de construcción o reparación que tiene nuestra ciudad tiene que ver con esto, ya que frases como *“la Obregón se ve triste”* es común en varias personas que me visitan, me pregunto si nuestras autoridades municipales anticiparon estas fechas cuando planearon la rehabilitación de la avenida.

En muchas casas a esta fecha siguen guardados los adornos navideños, y se nota en las caras un gesto de despreocupación, o tal vez de desilusión. Sabemos que para muchos, este fue un año muy difícil, sin embargo, no podemos evitar el mes o evadir la fecha. La navidad viene de todos modos.

Recuerdo como esperaba las vacaciones de Diciembre en mis tiempos de estudiante, todos compartíamos la misma ilusión, aun con crisis y cualquier otro problema económico, la navidad se esperaba con ansias por niños y adultos, había una atmósfera de ilusión en la tiendas, en las calles, en cada casa, y hablando de esto, por más humilde que fuera la casa, sus habitantes colgaban alguna lucecita, algún adorno, que los ponía en sintonía con la estación y con las fechas. En ese tiempo, un maestro me dijo una cosa que a la fecha no se me olvida: *“la navidad esta hecha para los niños”,* y *“una mesa llena de comida, se convierte en una mesa llena de sonrisas”*

¿Serán entonces los niños los responsables de recordarnos el significado de la navidad?

Tal vez si. En su inocencia despreocupada nos hacen un recordatorio de que lo mejor de la vida dura poco... si nosotros lo queremos, nos hacen apreciar aquellas pequeñas cosas, como dice Serrat.

Es también la época idónea para que nos reencontramos con nuestros familiares que no vemos desde hace tiempo, con amigos y con nosotros mismos.

Hoy, por algún motivo siento a nuestra ciudad un poco apagada en ese sentido, la gente que saludo e invito a platicar un momento me cuenta de todo, menos que falta poco para el 25.

Recuerdo mí (su) casa llena de gente, las ollas enormes de menudo y tamales, los vecinos que antes reñían ahora están conversando por horas y todos con una cara de alegría y satisfacción, nadie peleaba,

nadie reprochaba, nadie tenía malas pláticas, todos reían, todos disfrutaban de todos y todos convivían. Ese, es sin duda la verdadera esencia de la navidad.

Tal vez, por el tono mercadológico que tienen estas fechas se pierde un poco el sentido espiritual de la navidad, que es el nacimiento de Jesús de Nazaret, sentido del cual debemos hablar a nuestros hijos y a todos los niños. Recordemos que el mensaje que nos dejó es una invitación a ver por el prójimo, es un desprendimiento de lo material sobre la humanidad de las personas. Es una expresión de amor.

Desde hoy, le envié a usted un afectuoso abrazo que lo contagie del espíritu navideño, para que este 25 de Diciembre, sea como el de muchos años atrás y disfrute usted y su familia esta fecha como si fueran niños, Dios les bendiga.

# ¡ CALLESE BUQUI LLORON!



Alberto  
López  
Mazón

**Tuvimos pronta respuesta  
La CFE el Transporte Público y el Infonavit.  
Urge el Instituto Nacional Contra la Corrupción.  
Por. Alberto López Mazón**

**L**ector: Como en las escenas familiares después de propinar el padre severo un sopapo a uno de sus vástagos quien ante el dolor suelta el llanto desahogado, saca este de la bolsa una golosina y dándosela le dice "tome pa' que se calle buqui llorón" así mas o menos se antoja el anuncio presidencial de la desaparición de las garitas aduanales en la franja fronteriza después de homologar el cobro del IVA, empezando por las de Motuticachi y Cabullona que aquí entre nos sepa "lachi" donde quedan. Ya habíamos mencionado en estas líneas que la federación le debe mucho a la frontera por el sacrificio que esta ha hecho durante cerca de cuarenta años dando albergue y servicios públicos a miles de inmigrantes a costa de sus propios ciudadanos y preguntábamos también que cuando sería el día que algún Tlatoani del altiplano se condoliera de nosotros y nos reconociera el esfuerzo retribuyéndolo, bueno, afortunada y asombrosamente no tardamos mucho en ir por la respuesta ya que primero el Lic. Manlio Fabio Beltrones prometió multimillonarias inversiones para fortalecer a Nogales en algunos rubros vitales y ahora tenemos el anuncio del Presidente Enrique Peña Nieto de la supresión en corto plazo de las garitas aduanales del interior y un

programa de apoyo a la zona fronteriza reconociendo ambos públicamente el enorme sacrificio que han hecho los municipios fronterizos soportando los flujos migratorios en circunstancias muy adversas y prácticamente abandonados por la federación en infraestructura, salud y educación principalmente, esto como una

barato y que le baje no dos sino tres rayitas en eso de los cobros de más que prácticamente matan cualquier intento de crecimiento o mejora en los hogares; ya entrados pediríamos que de una vez intervenga federalmente para tener medios de transporte publico dignos con reglas claras y justas que hagan competitivo este rubro tan lleno de sordidez y corrupción; que el Infonavit financie la compra de verdaderas casas dignas y no las pichoneras que por su estrecho y asfixiante espacio provocan un inhumano hacinamiento de las familias que las habitan lo que ha producido un explosivo repunte en los índices nacionales de violencia sexual e intrafamiliar en esta ciudad. Y por último le pediríamos a nuestro Presidente que en este 2014 cumpla con la creación del Instituto Nacional Contra la Corrupción que prometió en campaña, esto como un decidido impulso y aporte a la ya ineludible exigencia ciudadana de castigar con el mayor rigor posible con cárcel y confiscación de bienes a los funcionarios públicos que incurran en esta nefanda conducta. A partir de ahí nuestro país, sus gobernantes y su gente serán otros, muy diferentes a los de hoy en día, créamelos. Ese si sería el mejor regalo navideño que recibiríamos todos los mexicanos. Usted que opina? Gracias.



especie de justa retribución a su decidida aportación a la patria. Bien!. Pero ahora que estamos en los apapachos y los si yo los quiero mucho viejones hay que aprovechar para pedir que ordene a la CFE nos homologue con las tarifas eléctricas de las zonas cálidas cuyo costo es mucho más

los funcionarios públicos que incurran en esta nefanda conducta. A partir de ahí nuestro país, sus gobernantes y su gente serán otros, muy diferentes a los de hoy en día, créamelos. Ese si sería el mejor regalo navideño que recibiríamos todos los mexicanos. Usted que opina? Gracias.

Asesoría Aduanal y Legalizaciones

**VAL-CA**

Tel. 312 1162  
Cel. 631 125 8514  
Correo: mackloc69@hotmail.com

**PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO**



# Reforma Energética endosada al Capitalismo salvaje



Lic. Alfredo  
Lizárraga  
Cáñez  
MBA

**A**l aprobarse la reforma energética, las empresas privadas no sólo podrán invertir en el sector, sino también operar en una industria considerada estratégica, lo que implicará que muchas atribuciones que antes tenían Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ahora sean normadas por nuevas agencias regulatorias.

En el dictamen que se aprobó en el Senado este miércoles, se plantea la creación del Centro Nacional de Control de Gas Natural (Cenegas), del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH) y de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente (ANSIPMA).

Para el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), la creación del CNIH, que operará como parte de la ya

*Si el petróleo representa hoy un problema, esperemos a que pasen veinte años: será una pesadilla*  
**Jeremy Rifkin**

existente Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), es un acierto debido a que la información geológica que manejaría será patrimonio de la Nación y no potestad de Pemex.

Mientras que sobre la creación del Cenegas generará incentivos para detonar la inversión privada en el Sistema Nacional de Gasoductos, situación que hasta el momento es muy limitada.

Actualmente, el Sistema Nacional de Gasoductos opera cerca de su capacidad máxima debido a que la red fue diseñada básicamente para satisfacer el consumo de las plantas de ciclo combinado de la CFE con gas de los activos en el sureste.

Además de la creación de nuevos órganos reguladores, la reforma también contempla el fortalecimiento de las entidades ya existentes, como la CNH y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), cuya labor será la de controlar los sistemas de distribución eléctrica, y de los ductos de gas, así como el otorgamiento de las diferentes modalidades de contratos

El Imco destacó que el dictamen fortalece a la CNH como órgano desconcentrado de la Sener, con personalidad jurídica propia, autonomía técnica y de gestión, así como autosuficiencia presupuestaria, pero que será insuficiente.

"No sería suficiente para asegurar que la CNH funcione con una visión de largo plazo, pues sigue dependiendo del Poder Ejecutivo o la Sener, cuya lógica está sujeta al ciclo político. Esta es una de las principales vulnerabilidades a un cambio en la configuración política en el país".

Hacienda y Sener con poder de licitar. Acorde con el dictamen que han discutido los legisladores, la Sener será la encargada del diseño de los contratos, mientras que Hacienda establecerá las condiciones fiscales de las licitaciones y de los contratos.

En tanto que la CNH estará facultada para realizar licitaciones, asignar ganadores, administrar los contratos, y supervisar los planes de desarrollo.

Mientras que la CRE regulará y otorgará

permisos de generación de electricidad, además de fijar las tarifas de porteo para su transmisión y distribución,

El proyecto, que también deberá aprobar la Cámara de Diputados, contempla que el Estado mantenga el monopolio de la distribución y transmisión de la energía eléctrica, pero subraya que, como en el sector de hidrocarburos, podrá establecer contratos con privados.

"En este sentido, la generación y comercialización de energía eléctrica serán abiertas a la participación de particulares, en un entorno de competencia, quienes harán uso de la red de transmisión y de las redes de distribución para comercializar la energía eléctrica que produzcan".

Destaca que se requiere de una mayor inversión en el segmento eléctrico, pues la Comisión Federal de Energía (CFE) no cuenta con los recursos necesarios para realizar la expansión de la red, agrega.

Tras la aprobación, la reforma pasará a comisiones de diputados y luego al pleno de San Lázaro. Posteriormente tendrá que recibir el visto bueno de la mayoría de los 31 congresos estatales.

El Senado de la República aprobó en lo general y lo particular la reforma energética con la que se abre el sector a la inversión privada nacional y extranjera.

La polémica reforma, promovida por el presidente Enrique Peña Nieto, quedó aprobada en el pleno del Senado tras un debate maratónico que comenzó alrededor de las 14:30 horas del martes y culminó al

filo de las 9:30 de la mañana.

El bloque que apoyó la propuesta se conformó por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), su aliado el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y la mayoría de los integrantes del Partido Acción Nacional (PAN), que argumentaron que abrir el sector es necesario para modernizar la industria y generar crecimiento económico.

Los partidos de izquierda, por el contrario, señalaron que la iniciativa implicará la privatización de los energéticos y, por tanto, que el Estado perderá el control sobre recursos estratégicos.

Durante el debate se registraron numerosos intercambios de críticas entre los legisladores. Uno de ellos ocurrió cuando la vicecoordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Dolores Padierna, acusó al PRI y al PAN de haber modificado el dictamen después de su salida de comisiones y antes de su llegada al pleno.

Las modificaciones al dictamen se presentaron en un acuerdo firmado por priistas y panistas, el cual se votó en lo general al inicio de la sesión de este miércoles. Los perredistas no objetaron el documento en ese instante, sino hasta cuatro horas después, cuando detectaron que se incluyó que el Estado podrá celebrar varias modalidades de contratos con particulares.

El PRI y el PAN introdujeron las palabras "entre otras", lo que el PRD consideró un intento disfrazado por legalizar las concesiones en materia de hidrocarburos.

"Dictaminaron marginando a la segunda fuerza política del país. Dictaminaron en secreto", acusó Padierna.

El priista David PENCHYNA, presidente de la Comisión de Energía y uno de los principales promotores de la reforma, afirmó que el debate estuvo abierto a todos los partidos y negó que se vayan a permitir las concesiones a particulares.

"Se mantiene la prohibición de concesiones que, quiero puntualizar, no es sinónimo de un contrato de licencia. La nación mantiene el monopolio sobre la exploración y explotación de los hidrocarburos, así como sobre la planeación y el control del sistema eléctrico nacional".

La reforma implica permitir que el Estado celebre varios tipos de contratos con particulares para la extracción y explotación de hidrocarburos, que el pago a las empresas contratistas pueda hacerse mediante la entrega de energéticos y la creación de un fondo para administrar los ingresos petroleros.

Tras ser aprobada en el pleno del Senado, la reforma pasa ahora a las comisiones de diputados y luego al pleno de esa Cámara. El PRI busca que la iniciativa quede aprobada por ambas Cámaras antes del 15 de diciembre, fecha en que concluye el periodo ordinario de sesiones.

Si logra el aval de ambas Cámaras, la reforma tendrá que recibir el visto bueno de la mayoría de los 31 congresos estatales al implicar cambios constitucionales.



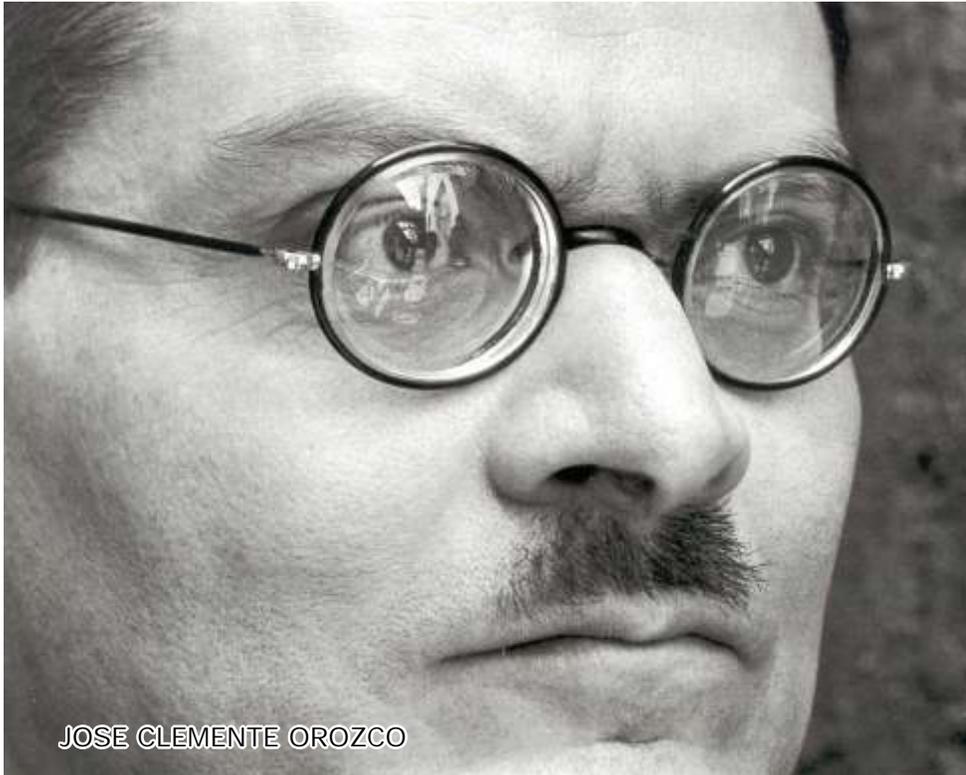
Amparo  
Defensa Legal  
Laboral  
Lic. Alfredo Lizárraga Cáñez  
ABOGADO

Email: [alizarragac@hotmail.com](mailto:alizarragac@hotmail.com)  
Cel. 6313035039



# Y después de las batallas...

Conferencia dictada por nuestro colaborador Dr. Fernando Pedraza Aguilar, el 19 de noviembre de 2010, con motivo del Primer Centenario de la Revolución Mexicana, en la Logia Masónica Alonso Flores No. 16, de esta ciudad.



JOSE CLEMENTE OROZCO

**Por Fernando Pedraza Aguilar.**

**D**espués de las batallas, de las carnicerías y traiciones; del humo de la pólvora, del ruido de las balas; de los hechos heroicos y los mitos que rodean a la Revolución Mexicana; después de que los hombres fueron transformados por los aduladores y los cobardes en: el Centauro del Norte, el Atila del Sur; el Manco de Celaya o el Varón de Agualeguas.

Después de los héroes cuyo destino es cumplir un papel histórico específico en el transcurso de los hechos de las sociedades convulsas y después, casi inmediatamente después, ser desechados por esa misma historia y ser olvidados. O en el mejor de los casos, convertirse en iconos o leyendas en camisetas o, tal vez, consignas reaccionarias de revolucionarios de línea telefónica.

Después de Ellos, después de los Héroes, llegó el momento de los Grandes Hombres; los Pensadores, los Ideólogos; los Artistas y Escritores que casi inadvertidamente se echaron al hombro la construcción del Edificio Ideológico, Educativo y Cultural

que le diera Sustento y Justificación Social al resultado del movimiento revolucionario en México.

Así, observamos que los veinte años que comprendieron la pacificación del territorio mexicano después del movimiento revolucionario fueron particularmente ricos en la discusión del tema nacionalista; podemos afirmar entonces, que entre mil novecientos veinte y mil novecientos cuarenta, la Cultura Nacional intentó definirse desde muy diversas formas y posturas abandonando de inicio la artificial “añoranza” por un pasado cuasi aristocrático de nobleza afrancesada que jamás existió en México.

Es por lo anterior que en este espacio pretendo hacer una breve mención de aquellos pensadores o creadores que formaron con pasión, amor y compromiso, la identidad cultural que le da vida y sentido en el periodo pos revolucionario a este país y que sistemática e injustamente son olvidados, menospreciados; calumniados, condenados sumárisimamente y

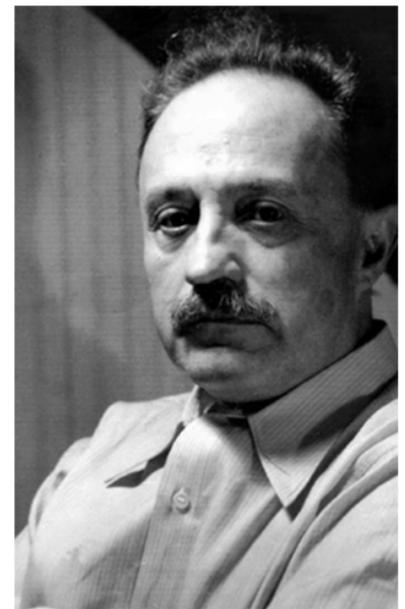
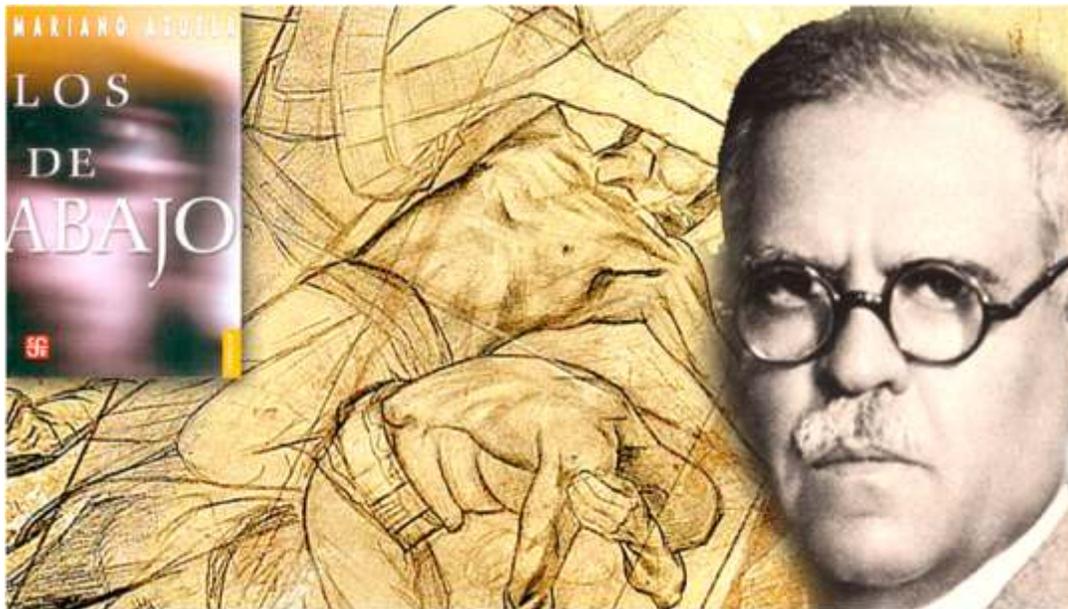
desprestigiados por los intelectuales orgánicos que desde hace poco más de doce años forman parte de la corte falangista de neofranquistas que accedieron al gobierno de la república en nombre de la democracia a la que han confundido con la alternancia de “representantes políticos” a cual más desfachatado y servil; va pues...

**Vasconcelos, el omnipresente Vasconcelos.**

Probablemente estemos de acuerdo en que el personaje que más influyó en la construcción del andamiaje educativo y cultural posrevolucionario es José Vasconcelos; fue él quien entendió que para construir el edificio cultural y educativo de una sociedad en reconstrucción era necesario tener un concepto integral que abarcara en una mismo proyecto no solo el aspecto puramente educativo, sino también acercar ese proyecto a los creadores y pensadores mas influyentes y comprometidos con el movimiento revolucionario recién culminado. Esa influencia empieza a construirla desde que funda el Ateneo de la Juventud en (1909-1921) que posteriormente se convierte en la Universidad Popular (1912-1920) y continúa influyendo a través del ejercicio de diversos cargos durante los gobiernos revolucionarios. Tenemos entonces que aparte de fundar el Ateneo de la Juventud, fue director de la Escuela Nacional Preparatoria; Rector de la Universidad Nacional (1920-1921) a la que constituye como un instituto educativo con una clara tendencia de socialización de la educación fomentando en el alumnado el sentido nacionalista, autocrítico y democrático que rige hasta ahora. Secretario de Educación (1921-1924) y Director de la Biblioteca Nacional (1941-1947). Fue él y su equipo quienes organizan la primera campaña contra el analfabetismo de que se tiene memoria en México; implantó las misiones culturales y abrió bibliotecas.

En el ámbito de las artes, apoyó a artistas destacados y fomentó la Pintura Mural Mexicana contratando en condiciones justas de remuneración y trabajo a creadores como Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Roberto Montenegro.

En resumen, el proyecto Nacional de



MARIANO AZUELA

JOSE VASCONCELOS

Educación Arte y Cultura de José Vasconcelos se puede resumir someramente en los siguientes cinco puntos.

- 1.- Sentir la cultura mestiza como base del concepto de mexicanidad.
- 2.- Mexicanizar el saber, es decir, hacer objeto de estudio la antropología y el medio natural del país.
- 3.- Hacer de Latinoamérica el centro de una gran síntesis humana, retomando el ideal de Simón Bolívar.
- 4.- Emplear el sentido de solidaridad y fraternidad del ser humano como instrumento de emancipación de los estratos sociales más desprotegidos.
- 5.- Encontrar en la industrialización del país solo un medio de promover el progreso y no un fin al que el estado y la sociedad tuviera que estar supeditados.

**La Escuela Mexicana de Pintura.**

Una de las disciplinas creativas que más aportó al prestigio internacional de nuestro país, a la difusión del ideario revolucionario y a la educación de la sociedad Mexicana es, sin duda, la Escuela Mexicana de Pintura, que tiene como antecedente la Pintura Popular Mexicana del siglo XIX; particularmente la obra de maestros como Hermenegildo Bustos, Fernando Gamboa, Ernesto Icaza, Manuel Espinosa, José María Medina, José María Fernández y José María Estrada. Este movimiento se distinguió por tocar temas mucho más frescos, reales y cercanos a la realidad del pueblo que los propuestos por los académicos de la Academia de San Carlos.

La Escuela Mexicana de Pintura se caracteriza por expresar las inquietudes sociales manifestadas a partir del triunfo de

la Revolución de 1910. Con la Escuela Mexicana surgió una nueva generación de artistas, ciertamente conformada por jóvenes herederos de la educación porfirista, pero que después de terminar su formación en Europa regresan con nuevas propuestas estéticas.

El año de 1921 marcó en la Historia del Arte Mexicano la cristalización de viejos Proyectos Nacionalistas planteados por los Liberales desde el triunfo de la República en 1867 y por el ala intelectual de los Revolucionarios triunfantes, que dejaron impreso su tono ideológico en la Constitución de 1917. Esta Escuela nace entonces como un fenómeno de renovación general de la expresión pictórica, siendo casi desde su inicio un movimiento colectivo que sin embargo no acotó la libertad de expresión estética individual de sus miembros. De esta manera, convocados por José Vasconcelos (al frente de la Secretaría de Educación en 1921) con Ignacio Asúnsulo y Diego Rivera como vanguardia, da inicio un proyecto cuya intención es impulsar una expresión cultural y artística con Identidad Nacional que le diera sustento y respaldo social a la Joven Revolución Mexicana; así, ofreció a Asúnsulo y Rivera los muros del edificio de la Secretaría de Educación para dar inicio formal a este proyecto. Ignacio Asúnsulo dispuso libremente, para sus trazos, del espacio exterior de la Secretaría de Educación; Diego Rivera, en cambio, eligió los muros del interior del edificio. Posteriormente, José Clemente Orozco, recién llegado de París, comenzó a trabajar en los muros del Hospicio Cabañas de Guadalajara y en los del Hospital de Jesús, en

la Ciudad de México.

En 1923, Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros habían terminado sus primeros murales; mientras, Roberto Montenegro y Xavier Guerrero pintaban otros en la Hemeroteca Nacional (Antigua iglesia de San Pedro y San Pablo), Roberto Montenegro pintaba el despacho del Secretario de Educación Pública y Fernando Leal comenzaba un mural en el patio de San Ildefonso. A Jean Charlot y a Ramón Alba del Canal, les corresponde iniciar los temas históricos, fundamentales para ese movimiento.

Sin embargo, como cualquier disciplina creativa, el tema de la socialización en el arte fue sufriendo transformaciones tanto ideológicas como estéticas y así cuando concluyó el gobierno de Lázaro Cárdenas, en 1940, se llevó a cabo en México la Exposición Internacional de Surrealismo, que vino a formular nuevas tendencias pictóricas, pasando de una intención eminentemente socializante a un ámbito individualista de vanguardia y sobre todo con intereses comerciales específicos, alejándose de manera determinante del espíritu original del movimiento pictórico de 1921.

No quiero terminar el comentario sin aclarar que no hago mención de alguna lista de obras sobresalientes de los diferentes autores más por respeto a quienes involuntariamente dejara de mencionar que por pereza pues es de sobra conocido lo extenso y variado de la obra de los miembros de la Escuela Mexicana de Pintura, no solo en gran formato sino también en el caballete.

El Comité Municipal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), participa del gozo que despierta en todos nuestros corazones la llegada de la Navidad y comparte con toda la comunidad nogalense la esperanza de vivir un año 2014, a la altura de nuestros sueños y anhelos.



**Atentamente - CDM de MORENA**  
**Nogales, Sonora, diciembre de 2014**

**Terminal NOGALES ARIZONA**

**SALIDAS SIN CONEXION HASTA GUADALAJARA**

**Internacional**

Descuentos para personas de la Tercera Edad, Estudiantes y Niños  
*La experiencia más confortable de viajar*  
*The most comfortable traveling experience*

**10% de Descuento**  
 VALIDO SOLO EN VIAJE REDONDO

**AHORA CON SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA** **USA • MEXICO** [www.tufesa.com.mx](http://www.tufesa.com.mx)  
 219 N. Arroyo Blvd. Nogales, Az. | **520.287.9977**

# DOS NOGALENSES POR ADOPCIÓN



*Erasmo  
López  
Santacruz*

Gabriel Siria Levarios y Gregorio Flores Luque nacieron, respectivamente, en el Distrito Federal y Cananea, Sonora. Mejor conocidos como Javier Solís y Gregorio "Campy" Luque en el mundo del espectáculo. Ambos son considerados hijos adoptivos de Nogales.

Javier Solís, "El Rey del bolero ranchero", quien aparece en esta memorable foto tomada días antes de su muerte junto a Luque, al iniciar la temporada del '66', era gran aficionado al béisbol; y su equipo favorito el club Tigres de México. Gregorio Luque, cuya destacada trayectoria en el béisbol profesional lo llevó a ocupar un lugar como miembro del Salón de la Fama del béisbol mexicano, nos platicó que su amistad con Javier se inició en el dug out que su equipo ocupaba en el ya desaparecido "Parque del Seguro Social".

El que fuera receptor titular de los "Felinos" y formara parte de aquel famoso "Cuadro del Millón" (recordamos, no sin nostalgia, a sus compañeros: Armando Murillo, en la tercera base; Fernando "El Pulpo Remes", en las paradas cortas; Arnoldo "Kiko" Castro, en la segunda; y nada menos que Rubén Esquivias en la primera colchoneta), nos comentó que Javier Solís le decía que había vivido en esta frontera por allá en los años cincuenta cuando intentaba cruzar para los Estados Unidos.

"De hecho lo consiguió. En aquel entonces había mas facilidad para internarse al vecino país. En realidad vivió dos veces en Nogales, cuando se fue al "otro lado" y cuando regresó. Me platicó que estuvo trabajando en una carnicería, primero, y en una panadería, después" -afirmó el gran "Campy".

Y en cuanto Gregorio, pues a él lo trajeron de muy chico, cuando su familia emigró a esta frontera.



## GREGORIO LUQUE

Nació el 9 de Mayo de 1942

Lugar de origen: Nogales, Sonora, México

Electo en 1999

Categoría: Jugador

Posición: Receptor

Gran profesional del beisbol que actuó como catcher y manager.

Inició su carrera en 1963 en la Liga Mexicana de verano con los Tigres del México; jugó diecisiete temporadas solamente con los Tigres y Saraperos de



Saltillo.

Participó en 1569 juegos, conectó 1299 hits, produjo 516 carreras y bateó para .264.

En la Liga Mexicana de invierno jugó 15 temporadas con los Cañeros de Los Mochis.

Participó en 963 juegos, produjo 237 carreras y dio 719 hits.

Al momento de ser electo ha dirigido en la Liga Mexicana de verano diecinueve años, con 2219 juegos, para un porcentaje de .523 y ha participado en doce series de play off.

También dirigió en la Liga Mexicana de invierno en tres ocasiones al equipo de Los Mochis.



...antes como antes y ahora como ahora...

# TREN, el poema de OSCAR MONROY RIVERA

Pasa, pasa, pasa, tren.  
 Sigue, sigue tu camino.  
 Ya ves lejos, lejos pasa.  
 Pasa, pasa, pasa, tren.  
 Ya no escucho, no se  
 puede ya escuchar,  
 ni tu quina, ni tu andar.  
 Pasa, pasa, pasa tren.  
 Cantan conmigo tus  
 rieles.  
 tus rieles cantan  
 conmigo  
 por el camino que  
 eliges,  
 para pitar como tren.  
 Pasa, pasa, pasa, que tu  
 pasar es un canto.  
 que tu ritmo es un silbar



Ronroneas, ronroneas,  
 y aunque no lo creas;  
 cuando tiras las aguas  
 meas  
 porque meas.  
 Sapo, sapo, sapo  
 Sin un ojo.  
 Hazle como quieras:  
 cuando descarrilas;  
 cuando descarrilas:  
 Te cagas!  
 Pasa, pasa, pasa, tren  
 y aunque no lo creas  
 te miento la madre,  
 la tua madre:  
 de una y cien por cada  
 hora

que cuasi pasa cantando  
 como un canario a gorjear...  
 Silba el acero plateado  
 por donde vas a cantar.  
 Canciones cantan las jaulas  
 -como si fuese oleaje de la mar-  
 Roes tu el metal  
 Como los conejos roen  
 Verduras al masticar.  
 Pregunto: ¿Te deslizas  
 un velero en alta mar?  
 Reptas como las víboras.  
 Silbas cual murciélago.  
 Los vientos del desierto nocturno

o nocturnal.  
 Avispa eres  
 -aunque no pareces sin aguijón ni  
 veneno.  
 Tu solo aleteo vespertino  
 parece de platino.  
 Y desde, y desde la distancia azul:  
 parece fino tul.  
 Engarzados tus carruajes  
 cual diadema;  
 pareces sirena entre las playas:  
 Una gema!  
 Ulula, ululas,  
 como chango  
 que come fruta y mango.

que atosigas  
 pasos y barrigas;  
 que vienes y vas sin que mitigues  
 albóndiga de mierda,  
 camino a la derecha,  
 camino a la izquierda.  
 Te crees chingón  
 Porque a mi pueblo atosigas  
 con alcahuetería de pito  
 para hormigas!  
 Proxenetá del dólar  
 Liliputense hirsito:  
 adiós Puto!

**Nogales, Sonora, diciembre de 2013.**

# LETRA DE LA CANCION Y TU SERAS MI NAVIDAD

Esthelita Núñez y Roberto Jordán



Mi vida  
Las noches pasaran  
Sin días  
Y yo te daré y tu, y tu me darás  
Feliz, Feliz Navidad.

Ya no habrá tristeza nunca  
porque tu has  
Llegado a mi  
Con la Navidad  
Pasaran Inviernos,  
primaveras y  
veranos hoy  
Y otoños de amor

Y tu me darás y yo , y yo te daré  
Y tu, y tu me darás  
Feliz, Feliz Navidad.

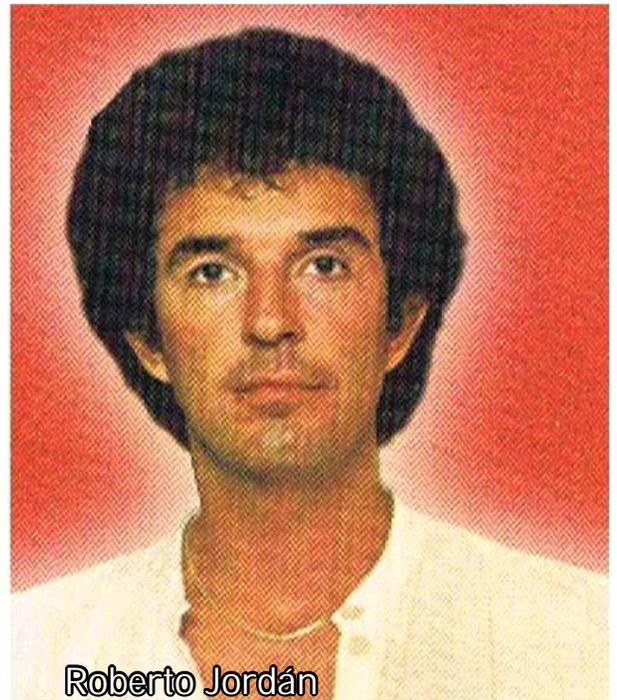
Ya no habrá tristeza nunca porque tu has  
Llegado a mi  
Ya no habrá tristeza nunca porque tu has  
Llegado a mi  
Tu serás mi Navidad  
Ya no habrá tristeza nunca porque tu has  
Llegado a mi

Y tu seras mi navidad  
Si vez un lucero que brilla en el cielo  
Síguelo  
Que vaya a mi  
Es mi amor el que tu miras que en el cielo  
Brilla así  
Y cuida de ti  
Te dará posada en cuanto llegues a la  
Puerta tu  
De mi corazón  
Y al llegar que siempre tu serás por siempre  
siempre  
Tu serás  
Mi Na-vi-dad

Y tu serás mi Na-vidad  
La mas alegre de

Juntos miraremos  
siempre como cae la nieve de  
En toda la ciudad

Lo que antes miraba triste hoy  
lo miro alegre yo  
Esta linda Na-vi-dad  
Y tu serás mi Na...Ay Ay  
Y tu serás mi N-avidad  
La mas alegre de  
Mi vida, mi vida  
Las noches pasaran  
Las noches pasaran  
Sin días  
Y yo te daré y tu, y tu me darás  
Feliz, Feliz Navidad.  
Y yo te daré y tu, y tu me darás  
Y yo, y yo te daré  
Feliz, Feliz Navidad.



Lic. José Francisco Obezo

Ave. Obregón 1927  
Col. El Greco  
Nogales, Sonora

313 1529  
email: licjfobezo@yahoo.com

## MUSICA PARA NAVIDAD

# Letra de la canción Ven a mi casa esta Navidad del cantautor argentino Luis Aguile

Tú que estás lejos de tus amigos,  
De tu tierra y de tu hogar,  
Y tienes pena, pena en el alma,  
Porque no dejas de pensar.

Tú que esta noche no puedes  
Dejar de recordar,

Quiero que sepas, que aquí en mi mesa,  
Para ti tengo un lugar.

Por eso y muchas cosas más,  
Ven a mi casa esta Navidad.

Por eso y muchas cosas más,

Ven a mi casa esta Navidad.

Tú que recuerdas quizá a tu madre  
O a un hijo que no está,  
Quiero que sepas, que en esta noche,  
Él te acompañará.

No vayas solo por esas calles,  
Queriéndote aturdir,  
Ven con nosotros y a nuestro lado  
Intenta sonreír.

Por eso y muchas cosas más,  
Ven a mi casa esta Navidad.

Tú que has vivido, siempre de  
espaldas,  
Sin perdonar ningún error,  
Ahora es momento de  
reencontrarnos,  
Ven a mi casa, por favor.

Ahora ya es tiempo, de que  
charlemos,  
Pues nada se perdió,  
En estos días, todo se olvida,  
Y nada sucedió.

Por eso y muchas cosas más,  
Ven a mi casa esta Navidad.

Por eso y muchas cosas más,  
Ven a mi casa esta Navidad.

Por eso y muchas cosas más,  
Ven a mi casa esta Navidad.



Luis Aguile



## TIANGUIS MR. CHERRYS

Todo en electrodomésticos y muebles de segunda (refrigeradores,  
televisores, estufas, etc.)

Atendido por DANIEL CHAVEZ ZAMORA

Esquina Internacional y Ruiz Cortinez

# Clausura Lupita Monroy de Guzmán taller de Escuela para Padres

La Presidenta de DIF-Nogales Lupita Monroy de Guzmán en compañía de su esposo el presidente municipal Ramón Guzmán Muñoz entregaron reconocimientos a los 40 padres de familia que finalizaron sus cursos en la Escuela para Padres.

“Deseo que estos cursos ayuden a los padres a tener una mejor comunicación con sus hijos, nadie nos enseñó esa tarea tan difícil que es criarlos, esperemos que los cursos los aprovechen y que DIF- Nogales junto con la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia pueda otorgarles más pláticas de este tipo”, expresó Monroy de Guzmán.

Por su parte el Alcalde felicitó a los padres de familia que tomaron los cursos y al personal de DIF-Municipal por implementarlos ya que es una alternativa para recuperar los valores en la familia que se han perdido, recordó que por parte del Ayuntamiento se formó el programa “Yo Amo y Protejo a mis Hijos” que va muy de la mano a este tipo de programas que concientizan el evitar la violencia intrafamiliar principalmente en niños.

La Escuela para Padres inició el 9 de

septiembre del año en curso y finalizó el 16 de diciembre, se realizaron ocho secciones de dos pláticas por mes con los temas de, la familia y los hijos, desarrollo humano, educación sexual, comunicación en la familia, prevención de adicciones, economía en el hogar, suicidio y violencia intrafamiliar.

Los cursos fueron impartidos por 10 expositores capacitados de distintas instituciones como el Hospital General, el Centro de Integración Juvenil, Asociación Daniela Guzmán, Conalep y de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

“El objetivo del programa es orientar a los padres de familia y proporcionarles alternativas que les permita dar mejor atención y trato a sus hijos que les ayude a fortalecer lazos entre ellos”, comentó la directora del Sistema DIF-Nogales, Martha Lydia Hopkins Bravo.

El procurador de la Defensa del Menor y la Familia Luis René Rodríguez López, dijo



que la Escuela para padres es un programa que llegó para quedarse en DIF por los grandes beneficios que ha representado para los padres de familia que toman el programa.

El evento se aprovechó para entregar reconocimientos a los niños Alexis Eduardo Méndez Soto y Estephanie Daniela Gutiérrez Sánchez, por lograr el tercero y cuarto lugar respectivamente, a nivel estatal en el Concurso Nacional de dibujo “yo vivo sin violencia”.



# LA TRADICION DEL NACIMIENTO



También llamados pesebres o belenes, los Nacimientos tienen su origen en los "montajes vivos" que recreó San Francisco de Asís hace casi 800 años. Hoy, son parte importante de la decoración navideña en México.

El Especial de Navidad 2011 de México desconocido es una selección de las tradiciones navideñas más representativas en México. ¿Conoce el origen del nacimiento, antiguamente llamado Belén, y cómo se acostumbra acostar al niño dios en los nacimientos mexicanos!

En el seno familiar la decoración navideña presenta tres tendencias fundamentales: la de aquellos que han tomado como propias las tradiciones de otros pueblos, con pinos y esferas, incluyendo los Santa Claus; la que combina los elementos propios y extraños; y la de quienes siguen la tradición del Nacimiento, aunque de una manera un tanto mestiza. Sin embargo, es en los templos e iglesias donde los Nacimientos son obras extraordinarias por su tamaño, forma y representaciones iconográficas. Es en estos espacios (las iglesias) donde se conserva la

costumbre de "acostar al niño" el día de su "nacimiento", una tradición que vive desde hace cientos de años.

## El origen del nacimiento

De acuerdo con la leyenda, el origen del nacimiento se remonta a la época de Giovanni Bernardone (1182-1226), mejor conocido como San Francisco de Asís, quien fue el primero en instalar un nacimiento viviente para ejemplificar el nacimiento de Jesús. La fecha exacta es desconocida, pero pudo haber sido en 1223. Ya habiendo fundado la orden franciscana, él recorría las poblaciones de su natal Italia con el fin de predicar la palabra. En ese invierno de 1223, mientras andaba cerca de Rieti, lo sorprendió la Navidad en la ermita de Greccio; ahí se inspiró y reprodujo el nacimiento del niño Jesús. Ayudado por otros clérigos, construyó una casita de paja, un portal y un pesebre, e invitó a todos los lugareños a integrarse en una escena viviente, con José y María, el niño recién nacido, los pastores, y hasta un buey y un burro para mayor veracidad.

Cuando por fin se arraigó esta tradición en Europa, durante mucho tiempo se mantuvo con nacimientos -o belenes- vivientes, principalmente en los recintos religiosos, hasta que poco a poco se fueron elaborando figuras e iconos y se expandió a los hogares de los fervientes cristianos. Se cree que el primer nacimiento hecho con figuras de barro se realizó en Nápoles, también en Italia, a finales del siglo XV. A partir de esa

fecha, el rey Carlos III ordenó que la presentación se extendiera por todos sus dominios.

Con la conquista española, los frailes utilizaron las costumbres navideñas para evangelizar a los nativos del Nuevo Mundo. Y los belenes desempeñaron un papel muy relevante porque, además, los naturales de estas tierras fueron adiestrados para elaborar las figuras y los motivos. ¿Cuántos siglos han transcurrido desde aquella enseñanza, y cuántas familias han vivido de esta tradición? Si nos remitimos al presente, descubrimos que en algunas poblaciones del país aún se conserva la costumbre de manufacturar dichas artesanías. Como ejemplo tenemos los angelitos de Tzintzuntzan, Michoacán; las figuras de barro de Metepec, Estado de México, o de Ameyaltepec y Tolimán, en Guerrero; o los nacimientos en miniatura y policromados de Tlaquepaque, Jalisco.

El Nacimiento moderno (la palabra "belén" ha caído en desuso, al menos en nuestro país) combina una serie de elementos bastante discordantes, los cuales no tienen nada que ver con el origen del niño Jesús. Si tomamos en cuenta que éste nació en un lugar del Oriente Medio, sería poco factible pensar que haya sido en un sitio frondoso y verde. Lo mismo ocurre con los pinos que ahora se colocan junto al nacimiento, puesto que esa especie no existe en aquellas áridas tierras del actual Israel.

## ¿Cuál es el origen de la 'Flor de Pascua'?

Cada año, al llegar las fechas próximas a la Navidad, muchos son los hogares que entre su decoración tienen una llamativa y hermosa planta conocida comúnmente como 'Flor de Pascua', 'Flor de Navidad' o 'Poinsettia'.

Esta planta originaria de Centroamérica, en especial de México, tenía un importante simbolismo para la cultura azteca, utilizándola como remedio medicinal y para ofrecérsela a sus Dioses.

En el siglo XVI, frailes Franciscanos que se encontraban evangelizando a la población de Taxco de Alarcón (México) ya la utilizaban como adorno floral durante las fiestas navideñas y así consta en un relato escrito en esa época.

Pero quién realmente es el artífice de que la

planta fuese conocida mundialmente es Joel Roberts Poinsett, médico de formación y gran apasionado a la botánica, lo que lo llevó a tener un importantísimo invernadero en Greenville, Carolina del Sur.

Pero con lo que realmente se ganó la vida el señor Poinsett fue con la política. Entre 1825 y 1829 ejerció el cargo de embajador de los Estados Unidos en México y fue en uno de sus múltiples viajes que realizó por el país cuando se encontró con esta llamativa planta de hojas rojas que llamó su atención. Recogió unos esquejes que mandó a su invernadero y a su vuelta a los EEUU se dedicó a su cultivo y desarrollo.

Se le ocurrió regalar esa planta a sus amistades por navidad y así nació una entrañable tradición que cada vez fue



cogiendo más fuerza.

A raíz de ahí, en Norteamérica se empezó a conocer la planta con el nombre de poinsettia y en 1991 se instauró en los Estados Unidos el 12 de diciembre como Día Nacional de la Poinsettia, en conmemoración y recuerdo a la fecha en que falleció Joel Roberts Poinsett (12-12-1851).

# NOGALIDADES DEL 2013



La entrega en una de las categorías Premio Nacional de la Juventud 2013, el Presidente de México Enrique Peña Nieto y la Joven Nogalense Diana Chávez



Presencia y trabajo intenso en la fiesta de fin de año del comandante de Tránsito Municipal Eliseo Estrada Muñiz



Cierre de semestre exitoso en el Instituto Tecnológico de Nogales que dirige el MC José Escárcega Castellanos

*Adair's*  
*Carroon Mortuary*

*Despedimos con respeto  
a sus seres queridos*

- Servicios de Cremación

1191 N. Grand Ave. Nogales, Az.  
Ph. 520 281 2424 Fax 520 287 3234



# NOGALIDADES DEL 2013



Encuentro en el café matutino de escritor y periodista Julio César Sarmiento y Juanita Valdez

Reporteros en apoyo de los compañeros de Radio Stereo Laser 97.5



El cronista Juan Cordova Santamaría y el coach de Naranjeros de Hermosillo Alonso Tellez durante el cuadrangular de béisbol de la Liga Mexicana del Pacífico celebrado el pasado mes de septiembre en esta frontera



Rogelio Perea González todo un ejemplo de servicio docente



# NOGALIDADES DEL 2013



Hector "Tigre" Burruel de las glorias del basketball nogalense

La presencia en Expectativas de la Lic. Sandra Hernández Barajas, Delegada de la SEC



"Joe" y sus compañeros de estudio del ITN



Anabel Wong, Elizabeth González y Maribel Herrera subdirectorras del ITN



## Jurídico Laboral

ASESORIAS OBRERA Y EMPRESARIAL

Lic. David R. López Jacobo  
Lic. Bladimir Rojas Mendoza  
Lic. Miguel Tzin Tzun López

Tel. 312 2132  
Ave. Obregón 273 2do. Piso  
email:  
despachojuridico.lmr@hotmail.com

# NOGALIDADES DEL 2013



José Antonio Ibarra,  
dinamismo y cobertura  
informativa a través de Radio  
XENY



El Lic. Edgar Didier López Mendivil  
juez de lo familiar. Criterio y  
decisión jurisdiccional



Amón Fernández Palafox, Francisco  
Valenzuela Laprada, directivos de  
MORENA de Nogales



**“El Tule”  
Restaurant**

**Rigo Valenzuela S.**  
Propietario  
Tel. (631) 313-5673

P.E. Calle y Jesus Siqueiros #896. Nogales, Sonora, Mex.  
Abierto de lunes a Viernes, de 8 am a 12 pm



**Floreria Lupita**

Arreglos florales para  
toda ocasión

Blvd. Virreyes  
Nogales, Sonora, México

Tel: (631) 352-1484  
florera.lupita@hotmail.com

# NOGALES CURIOUS

## EL BRINDIS DEL CABILDO

En torno de una mesa de cabildo  
Una noche de invierno  
Emocionadamente decidían  
Los integrantes de ese gremio

Lo seco de las arcas comentaban  
Y en el lugar tan quieto  
Pronto se vio romper  
El Imponente y profundo silencio

El humo de cerebros que pensaban  
Por el lugar se movía de lado a lado  
Se sentía que a todos preocupaba  
Ver el 2014 con el IVA homologado

No era la mesa como esas de los bares  
No era el frío lo que les hacía mella  
Se miraban las hojas, el café y los  
celulares  
Entre manos que de Nana empinaban  
la botella

Era curioso ver aquel conjunto  
Aquel grupo tan serio  
Que analizaba todo punto a punto  
Con mesura y con muy buen criterio

Muy seguro el edil dijo de pronto  
“Las doce funcionarios, digamos  
El “requiescat” por el año que  
comienza  
Porque no cause líos ni desvelos

Porque sea un año de esperanza  
Y no solo de amargos desconsuelos

Yo brindo-dijo Salvador Mercado  
Por seguir sirviendo día a día  
Y continuar con el plan iniciado  
Y regalar a todos la vasectomía

Yo brindo- dijo Enedina Haro  
Por que pase el año sin desilusiones  
Que el 2014 nos cobije con su amparo  
Y no digan que me tomo atribuciones

Trascendió del cabildo a todo público  
Que al palacio llegaron con la huelga  
Los empleados del servicio público  
Y Enedina por poco va y se cuelga  
Mario Zaied el oficial mayor  
Hizo sentir ante todos su presencia  
Y exclamó con premura y con valor  
“Siempre habrá claridad y  
transparencia”.

Así pasaba la sesión de aquella noche  
Entre la mesa, el café y los celulares  
Esperando que todo el pueblo se moche  
Y que paguen a tiempos sus prediales

Solo faltaba un brindis, ese día  
Era uno que el pueblo requería  
Su nombre es Rafael García  
El de desarrollo urbano y ecología

El funcionario puro  
De enorme corazón y gran cabeza  
Aquel que sin ambages, declaraba  
Que solo ambicionaba  
Pavimentar las calles con presteza

Por todos requerido abrió la boca  
Para decir a quien estaba preguntando  
¿Por qué dicen que yo tengo tan poca...  
Si las calles estoy pavimentando?

No les voy a causar desilusión  
Aunque algunos comenten torpemente  
Pero van a circular por la Obregón  
Manejando su carro alegremente

Sé que causa gran perturbación  
Y que Nogales se mira muy feo  
Pero habrá mucha mejor circulación  
Por la Obregón y la López Mateos

Por eso brindo yo, dejad que siga  
Y esperamos que pronto nuestras calles  
Permitan que la gente siga y siga  
Y en poco tiempo todo el mundo calle

Siguió la tempestad de frases llanas  
Que hallan en todas partes acomodo  
Floreció la esperanza y muchas ganas  
De que mejoren las cosas de algún  
modo

## Verseando con las noticias

Pp Grillo

Por calles y callejuelas  
Se supo con gran presteza  
Falleció Campos Varela  
Causando enorme tristeza

Personaje conocido  
Sobre todo en el deporte  
Y de todos es sabido  
Que él hizo muy buen aporte

También se debe saber  
Y esto para crear conciencia  
Que celebró la mujer  
Su día contra la violencia  
Algo para resaltar  
Digamos con insistencia  
Se tiene que erradicar  
Esta clase de violencia

Hay que tener buen carácter  
Y está claro de entender  
Que es vil y de muy mal ver  
Maltratar a la mujer

Dando vuelta a la tortilla  
Falta mencionar aún  
Festejan en el CECUN  
A la enorme Lucha Villa

# NOGALES CURIOUS

## Ya llegó diciembre

### “¿Qué debemos saber acerca de la Navidad?”



Adiel  
Espinoza

MILLONES de personas de todo el mundo se están preparando para disfrutar de la temporada navideña del 2013. Tal vez usted sea una de ellas. Por otra parte, puede que no tenga la costumbre de participar en los actos religiosos de esta popular celebración. En cualquier caso, es poco probable que escape a los efectos de la Navidad, ya que esta impregna el mundo del comercio y el entretenimiento aun en los países no cristianos.

¿Qué sabe usted sobre la Navidad? Ya que es una celebración de los llamados cristianos, ¿existe base en las Sagradas Escrituras para conmemorar el nacimiento de Cristo? ¿Qué hay tras esta festividad popular que se celebra el 25 de diciembre?

Si dedicamos algo de nuestro tiempo a investigar el asunto, veremos que la Navidad no se origina en el verdadero cristianismo, y así lo reconocen muchos biblistas de distintas confesiones. Teniendo eso presente, no es sorprendente, por ejemplo, saber que en Inglaterra, el Parlamento de Cromwell decretara en 1647 que la Navidad fuera un día de penitencia y la prohibiera por completo en 1652. De hecho, desde 1644 hasta 1656, el Parlamento se reunió intencionadamente cada 25 de diciembre. De acuerdo con algunos historiadores, “los pastores que predicaban la Navidad se exponían a ser encarcelados, y a sus ayudantes se les podía multar si decoraban las iglesias. Las tiendas tenían que abrir por ley en dicho día como en cualquier otro día laborable”. ¿Por qué se adoptaron medidas tan radicales? Los reformadores puritanos pensaban que la Iglesia no debía crear tradiciones inexistentes en las Sagradas Escrituras, por lo que denunciaban fervorosamente la celebración de la Navidad

tanto en sus sermones como en las publicaciones que distribuían.

En Norteamérica sucedieron cosas o actitudes parecidas. Entre los años 1659 y 1681, la Navidad estuvo prohibida en la colonia de la bahía de Massachusetts, que fue fundada en 1628 por puritanos ingleses y a la vez fue uno de los primeros asentamientos de Nueva Inglaterra y el más grande y próspero de todos. La ley dispuso que no debía observarse de forma alguna, y los infractores eran multados. Además de los puritanos de Nueva Inglaterra, también había grupos en las colonias centrales que se negaban a festejarla. Los cuáqueros de Pensilvania, por ejemplo, se mostraban tan inflexibles como los puritanos. Según cierta obra, “poco después de que los norteamericanos proclamaran su independencia, una cuáquera llamada Elizabeth Drinker dividió a los habitantes de Filadelfia en tres categorías: los cuáqueros, que ‘consideraban la Navidad un día como otro cualquiera’; los que la celebraban por devoción, y el resto, quienes ‘se entregaban al desenfreno y el jolgorio’”.

Henry Ward Beecher, conocido pastor estadounidense que se crió en un hogar calvinista ortodoxo, supo muy poco de esta festividad hasta los 30 años de edad. “La Navidad me era completamente ajena”, escribió en 1874.

Las primeras iglesias bautistas y congregacionalistas tampoco encontraron base bíblica para conmemorar el nacimiento de Cristo. Cierta obra indica que la Iglesia Bautista de Newport (Rhode Island) celebró la Navidad por primera vez el 25 de diciembre de 1772, unos ciento treinta años después de la fundación de la primera iglesia de esa confesión en Nueva Inglaterra.

La *New Catholic Encyclopedia* admite: “No se conoce la fecha del nacimiento de Cristo. Los Evangelios no indican ni el día ni el mes [...]. Según la hipótesis presentada por H. Usener [...] y aceptada por la mayoría de los eruditos actuales, al nacimiento de Cristo se le asignó la fecha del solsticio de invierno (25 de diciembre en el calendario juliano y 6 de enero en el egipcio) porque, al ser el día en que el Sol iniciaba su regreso al hemisferio

norte, los paganos devotos de Mitra celebraban el *dies natalis Solis Invicti* (nacimiento del Sol invicto). El 25 de diciembre de 274, el emperador Aureliano había proclamado al dios Sol protector principal del imperio y le había dedicado un templo en el Campo de Marte. La Navidad se originó en una época en la que el culto al Sol era muy importante en Roma”.

La obra *Cyclopædia*, de M'Clintock y Strong, dice: “La celebración de la Navidad no es un mandato divino, ni tiene su origen en el Nuevo Testamento. El día del nacimiento de Cristo no puede deducirse del Nuevo Testamento ni de ninguna otra fuente”.

Teniendo en cuenta lo anterior, ¿deberíamos seguir, los que nos consideramos cristianos, las tradiciones navideñas? ¿No será eso una fusión de adoración con las creencias y prácticas religiosas de procedencia no cristiana? La Sagrada Escritura advierte en Colosenses 2:8: “*cuídense de Que Nadie los cautive Con la vana y engañosa Filosofía Que Sigue Tradiciones Humanas, La Que va de acuerdo Con Los Principios de este Mundo y no conforme a Cristo.*”

Adicionalmente también en 2 Corintios 6:14, 15, se deja claro: “*¿Acaso hay algo en común entre la justicia y la injusticia? ¿Cómo puede estar la luz junto con la oscuridad? ¿Es que puede haber un pacto entre Cristo y Satanás? ¿Qué puede haber en común entre un creyente y alguien que no cree en Cristo?*”

En vista de estas referencias que nos da la Sagrada Escritura, es interesante reflexionar en las bases de fundamentales de una tradición tan popular. No se trata de imponer criterios sino solo de invitar a la reflexión.



# UN ENFOQUE PERFECTO

**Si queremos darle un enfoque perfecto a nuestra realidad espiritual y material lo mejor es remitirnos directamente y sin tardanza a la palabra de Dios que se expresa a través de la Biblia,**

*Erasmus Lopez Santacruz*

**S**aliendo de nuestro caparazón para ver como está el mundo a nuestro alrededor, nos percatamos inmediatamente del ambiente de incertidumbre y desánimo que nos rodea: violencia por doquier, enfermedad, hambre, carestía, contaminación, confusión, Etc. Sin embargo, hay algo que alienta a toda persona consciente de la responsabilidad que tenemos de conseguir el sustento y lograr la subsistencia diariamente en una sociedad que cada vez se torna más competitiva y egoísta. Ese algo que nos impulsa es la FE. ¿Pero qué es la FE?: Es tener confianza, o creencia, en algo o en alguien cuyas cualidades no necesitan ser demostradas. "Todos tenemos fe en algo", -afirman por ahí- ¿Pero fe en qué?. Algunos tienen fe en el dinero, otros en algún santo; alguien más en su fuente de trabajo, y, por qué no, otros fe en ellos mismos. Pero esa fe, es generalmente enfocada en logros materiales.

Empero, si queremos darle un enfoque perfecto a nuestra realidad espiritual y material lo mejor es dirigirnos directamente

y sin tardanza a la palabra de Dios que expresándose a través de la Biblia, en una versión que aunque parece de diccionario, nos dice: "La fe es la EXPECTATIVA segura de las cosas que se esperan, la demostración evidente de realidades aunque no se contemplan (Hebreos 11:1). Luego entonces, si creemos no solamente en Dios, sino que le creemos a Dios lo que nos dice por medio de su amado hijo Jesucristo, tendremos una fe viva que es la que nos llevará en seguida a aceptarle en nuestro corazón y a poner en práctica sus enseñanzas, que son las enseñanzas de un Dios de amor. Con nuestras EXPECTATIVAS puestas de esta forma no erraremos. "Pues para el que cree todo es posible", dice la misma palabra de Dios (Marcos 9:23). Nuestro horizonte se ampliará desde ese mismo momento, iniciándose una verdadera Historia de Amor.

¿Quiere decir esto que no tendremos obstáculos ni dificultades que afrontar? Desde luego que no.

Jesucristo nos dice: "Estas cosas os he hablado para que en mí tengáis paz. En el mundo tendréis aflicción, pero confiad, yo he vencido al mundo". En la cuestión económica nuestras EXPECTATIVAS pueden ser negativas, en buena parte causadas por los aumentos que se avecinan por el incremento del IVA en las fronteras. Pero, en lo positivo: ¿Cuáles son nuestras expectativas para este 2014 que se aproxima

con pasos agigantados querido lector, qué es lo que esperamos? ¿Tal vez un carro nuevo, (o ya de perdida un nuevo carro)? ¿Una casa, el sustento con un trabajo seguro, salud y protección para toda la familia? ¿Que el gobierno cumpla con sus promesas de sacarnos de la pobreza? De cualquier forma, "que Dios nos agarre confesados" y habremos de considerar muy seriamente cuales serían nuestros gastos para contemplarlos en nuestro presupuesto. Y como dice, muy atinadamente el encabezado editorial del número anterior de su revista favorita, EXPECTATIVAS: DE CIRCUNSTANCIAS MÁS DIFÍCILES HEMOS SALIDO AVANTE.

Pero, como en toda historia de amor para que tenga éxito debe existir una relación recíproca entre Jesucristo y nosotros. Y si estas son nuestras EXPECTATIVAS, debemos conocer entonces cuales son las EXPECTATIVAS DE DIOS para con sus hijos. Sólo que eso lo veremos en el próximo número de esta revista EXPECTATIVAS, que por cierto se está convirtiendo ya en la revista favorita de mucha gente. Amado lector, le deseamos muy sinceramente que disfrute con mucha paz, la paz que sólo Cristo puede dar, y en compañía, física o espiritual, de todos sus seres queridos, una muy feliz navidad y un próspero año nuevo 2014.





SABOR TRADICIONAL



ATENDIDO POR SU PROPIETARIO

**ALAN GONZALEZ**

Tel. (631) 312 8600

Adolfo López Mateos No.170-B.  
(Local 1), Col. Fundo Legal

Teléfonos 01-800-680-18 y 314 1522



**Su casa en  
Nogales, Sonora  
a la Salida Sur  
de la ciudad**

- \* Lobby Bar LOS VITRALES
- \* Restaurant con relajante vista
  - \* Cafetería
  - \* Salones de Reunión de acuerdo a su necesidad